

ACTA SESION ORDINARIA N° 866

En Talca, a dos días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:50 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la Octingentésima Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, don Juan Andrés Muñoz Saavedra, y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza. Se encuentra ausente el Consejero Francisco Ruiz, por problemas de salud.

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 866, programada para el día de hoy".

"Ofrezco la palabra a nuestro Secretario Ejecutivo, que va a explicar un par de cosas, entre ellos también dos temas nuevos que debemos agregar a la Tabla".

El Secretario Ejecutivo, indica "muy buenas tardes Consejeros(as). Informarles que el Sr. Gobernador se encuentra cumpliendo un cometido y por tanto procede el mecanismo de subrogación del Artículo 23, septies de la Ley N° 19.175, en que en este caso ejerce el cargo de Presidente el Consejero más votado en la elección ciudadana respectiva, de Consejeros(as) Regionales, que es don Juan Andrés Muñoz Saavedra".

"Así mismo, procede agregar dos temas a la Tabla, que fueron analizados en las comisiones y si el Consejo así lo tiene a bien habría de incorporarlos y que paso a detallar:

- a) Ord. N° 2051, en que se solicita aprobar la iniciativa cultural de asignación directa, ENDR 8% año 2025, denominada "Fiesta de la Cazuela de Invierno en Huaquén: Sabores, Tradiciones y Calor de Campo", Comuna de Curepto, que fue derivada a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio".



- b) Ord. N° 2046, en que se solicita aprobar modificación a estructura organizacional del Servicio Administrativo del Gobierno Regional del Maule, vigente, que fue derivada a la comisión Jurídica Régimen Interno y Ética".

El Presidente, pone en votación la incorporación de dos nuevos puntos en la tabla que han sido leídos por el Secretario Ejecutivo y que fueron derivados a las comisiones que corresponde.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda incorporar como nuevos puntos de Tabla, los siguientes:

- a) Ord. N° 2046, en que se solicita aprobar modificación a estructura organizacional del Servicio Administrativo del Gobierno Regional del Maule, vigente, que fue derivada a la comisión Jurídica Régimen Interno y Ética.
- b) Ord. N° 2051, en que se solicita aprobar la iniciativa cultural de asignación directa, FNDR 8% año 2025, denominada "Fiesta de la Cazuela de Invierno en Huaquén: Sabores, Tradiciones y Calor de Campo", Comuna de Curepto, que fue derivada a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio".

El Presidente, agrega "por tanto estimados(as) Consejeros(as), la Tabla que debemos desarrollar durante la presente jornada, Consejeros(as), es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 865, Y DE SESION EXTRAORDINARIA N° 319, DE 19 Y 25 DE AGOSTO DE 2025, RESPECTIVAMENTE.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Mayores Recursos para adjudicar ítem Vehículos de la iniciativa denominada "Adquisición Dos Camiones Tres Cuartos Departamento de Operaciones, comuna de Sagrada Familia" Código BIP: 40.053.850-0 por M\$ 8.831.
- b) Análisis y aprobación de propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 10, por aumento de ingreso de M\$1.162.895.
- c) Análisis y aprobación de Propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 11

II.-COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

- a) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025



“Camino al Mundial del Maule a Australia para la representación regional en el Campeonato Mundial de Ciclismo Máster UCI 2025”, José Miguel Machuca Suazo.

- b) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 “Futuros Campeones para Chile”, club Atletismo Cauquenes.
- c) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 “Rodeo Nacional Escolar Curicó 2025”, Asociación Deportiva Regional de Rodeo Agua negra.
- d) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 “Preparación en Europa Tenimesista Gustavo Gómez Vía Torneos Internacionales”, Gustavo Alejandro Gómez Hernández.
- e) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 “Proyección Internacional del Ciclista Elthon Ahumada Rumbo al Mundial de Ruta 2025”, Elthon Ferex Ahumada Riquelme.
- f) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 “Preparación del Seleccionado Chileno Andrés Casanova para Mundial de Lucha en Playa 2025”, Andrés Ignacio Casanova Muñoz.
- g) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 “Ángel Lagos Rumbo al Sudamericano de Lucha Olímpica 2025”, Ángel Patricio Lagos Luengo.
- h) Análisis y aprobación de Modificación Resolución N° 91 de fecha 25 de enero de 2025 aprueba instructivo para concurso simultáneo on-line de actividades deportivas, de seguridad ciudadana, de protección del medio ambiente y educación ambiental, de adopción, rescate, atención y tratamiento veterinario, y gestión de residuos animales y actividades de carácter social. Subvenciones FNDR 8% año 2025 Gobierno Regional del Maule.
- i) Rectificación de Propuesta iniciativa deportiva de Asignación directa denominada “

III.-COMISION SOCIAL E INTEGRACION:

- a) Análisis y aprobación de Modificación Resolución N° 91 de fecha 25 de enero de 2025 aprueba instructivo para concurso simultáneo on-line de actividades deportivas, de seguridad ciudadana, de protección del medio ambiente y educación ambiental, de adopción, rescate, atención y tratamiento veterinario, y gestión de residuos animales y actividades de carácter social. Subvenciones FNDR 8% año 2025 Gobierno Regional del Maule.

IV.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:

- a) a) Análisis y aprobación de Modificación Resolución N°1738 de fecha 27 de marzo de 2025 aprueba instructivo para concurso on-line de actividades Artísticas, Culturales y Patrimoniales Subvenciones FNDR 8% año 2025 Gobierno Regional del Maule.
- b) Análisis y aprobación de Iniciativa cultural de asignación directa 8% FNDR 2025, denominada “Fiesta de la Cazuela de Invierno en Huaquén: Sabores, tradiciones y Calor de Campo”, por M\$ 3.220.

V.-COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

- a) a) Análisis y aprobación de Modificación Resolución N° 91 de fecha 25 de enero de 2025 aprueba instructivo para concurso simultáneo on-line de actividades deportivas, de seguridad ciudadana, de protección del medio ambiente y educación ambiental, de adopción, rescate, atención y tratamiento veterinario, y gestión de residuos animales y actividades de carácter social. Subvenciones FNDR 8% año 2025 Gobierno Regional del Maule.



VI.-COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:

- a) a) Análisis y aprobación de Modificación Resolución N° 91 de fecha 25 de enero de 2025 aprueba instructivo para concurso simultáneo on-line de actividades deportivas, de seguridad ciudadana, de protección del medio ambiente y educación ambiental, de adopción, rescate, atención y tratamiento veterinario, y gestión de residuos animales y actividades de carácter social. Subvenciones FNDR 8%, año 2025 Gobierno Regional del Maule.

VII.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

VIII.-COMISION DE SALUD:

IX.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

X.-COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:

- a) Análisis y aprobación de solicitud de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales y acceso a playas de mar, ríos o lagos en terrenos colindantes.
b) Cuestionario Estudio Nacional de Transparencia 2025", dirigido a alcaldes, concejales, gobernadores regionales y Consejeros Regionales, para difundir en el Consejo Regional y otorgar respuesta.
c) Análisis y aprobación de modificación a estructura organizacional del Servicio Administrativo del Gobierno Regional del Maule, vigente.

3) MATERIAS VARIAS".

El Presidente, continúa, "corresponde entonces pasar al primer punto de la Tabla, que es "Análisis y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 865, de fecha 19 de Agosto y Acta de Sesión Extraordinaria N° 319, de fecha 25 de Agosto, ambas de 2025. Ofrezco la palabra a quienes deseen presentar algún comentario al respecto".

No habiendo observaciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 865, de fecha 19 de Agosto y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 319, de fecha 25 de Agosto, ambas de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 865, de fecha 19 de Agosto y Acta de Sesión Extraordinaria N° 319, de fecha 25 de Agosto, ambas de 2025.



Acto seguido el Presidente, manifiesta "aprovechamos antes de partir con el punto de informe de las Comisiones, de saludar a quienes nos acompañan en esta sala, como la Delegación del Club de Atletismo de Cauquenes, junto a su Tesorera Evelyn Toledo, Jesús Lara, Iris Salazar, Sebastián Martínez y María Paz Gutiérrez; nos acompañan también los Dirigentes de la Fiesta de la Cazuela de la comuna de Curepto, Junta de Vecinos de Huaquén Cecilia Armijo, la Sra. Gloria Alvarez, Yanitza Contreras; nuestro Ciclista destacado José Machuca, funcionario de Gendarmería Cauquenino/Talquino y a nuestros queridos amigos de la Asociación de Rodeo Aguanegra de Curicó, José Miguel Quera, que es su Presidente, además de Juan José Cardemil, Matías Navarro, Patricio Navarro, Juan Pablo Cardemil, Adolfo Navarro y Francisco Cardemil, bienvenidos todos a este Pleno".

"Corresponde ahora pasar al siguiente punto que es el Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en Comisiones, otorgando, conforme a la Tabla, la palabra al Consejero Gonzalo Montero, para que pueda informar las materias analizadas en la comisión".

Don Gonzalo Montero, manifiesta "muchas gracias Presidente. En nuestra reunión de comisión contamos con la presencia de don Manuel Almonacid, Director(S) IND, don Eduardo Macaya, Angela Yates, profesionales ambos del IND. También nos acompañó don Cristian Arellano, Jefe DIPIR del GORE"

"Teníamos tres puntos de Tabla que analizar, pero quiero comentarles que teníamos invitado al IND, atendido que lo habíamos acordado, referido al Informe PROPIR, en que nos dimos cuenta que algunos Servicios estaban con baja ejecución presupuestaria, para que nos hiciera una breve presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria de ese Servicio".

"Efectivamente el profesional señala que la baja ejecución presupuestaria puede obedecer a algunos cambios que ha hecho el IND en el último tiempo. Antiguamente el IND tenía solamente dos Programas y a partir del año 2024 el IND tiene cinco Programas y la plataforma del PROPIR no está actualizada en base a estos cambios".



"Además tuvimos conversaciones respecto de los programas propios del IND, algunos problemas internos que existen y de cómo los vamos a ir vinculando con la comisión de Deporte y Recreación del CORE".

"Seguido a ello, nos enfocamos en los temas de Tabla, que como ya dije son tres puntos, siendo el primero de ellos la solicitud de aprobar mayores recursos para adjudicar el ítem vehículos de la iniciativa denominada "Adquisición dos camiones Tres Cuartos Departamento de Operaciones, comuna de Sagrada Familia", Código BIP 40.053.850-0, en el monto de M\$ 8.831, lo que da un costo total de esta iniciativa de M\$ 86.609".

"El Jefe DIPIR, indica que la diferencia obedece solamente a la diferencia de valor debido a la fecha de su cotización".

"En la comisión se puso el punto en votación, y fue aprobado en forma unánime Presidente, por lo que le solicitamos pueda someterlo a votación ante este pleno".

El Presidente, agrega "se trata netamente de un alza de precio, por lo tanto requiere de una modificación para poder adjudicar".

"Pongo en votación la aprobación de la solicitud de mayores recursos para adjudicar el ítem vehículos de la iniciativa denominada "Adquisición dos camiones Tres Cuartos Departamento de Operaciones, comuna de Sagrada Familia", Código BIP 40.053.850-0, en el monto de M\$ 8.831, lo que da un costo total de esta iniciativa de M\$ 86.609. todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2008, de fecha 28 de Agosto de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.



El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para adjudicar el ítem vehículos de la iniciativa denominada "Adquisición dos camiones Tres Cuartos Departamento de Operaciones, comuna de Sagrada Familia", Código BIP 40.053.850-0, en el monto de M\$ 8.831, lo que da un costo total de esta iniciativa de M\$ 86.609. Todo ello atendido lo requerido por medio del Oficio Ordinario N° 2008, de fecha 28 de Agosto de 2025.

Don Gonzalo Montero, continúa "el segundo punto es la solicitud de aprobar la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 10, por aumento de ingresos de M\$ 1.162.895, tal como se detalla a continuación:

 GOBIERNO DEL MAULE <i>¡Sa vides mejor!</i>			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N° 10 - M\$
Subt.	Ítem	Asig.	INGRESOS	1.162.895
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.162.895
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	71.784
	99		Otros	1.091.111
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	1.162.895
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.162.895
	03		A Otras Entidades Públicas	1.162.895
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	1.162.895

"Don Cristian Arellano, señala que es un incremento del Presupuesto de Inversión Regional por conceptos que anteriormente no se habían rescatado, relacionado con multas y devolución de saldo de proyectos y programas no ejecutados".

"Se puso en votación la propuesta contenida en el Oficio Ordinario N° 2009 y los miembros de la comisión aprobamos de forma unánime".

El Presidente, indica "solo para complementar, en la misma modificación presupuestaria, los M\$ 1.162.895, fueron cargados al ítem FRIL "Transferencias de Capital", en que ahí tenemos hartos proyectos, están licitando muchas Municipalidades así es que se va a necesitar recursos pronto".

"Someto a votación entonces la aprobación de la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 10 – Gobierno Regional del



Maule, detalle de lo cual ha informado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ord. N° 2009, de fecha 28.8.2025".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar de la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 10 – Gobierno Regional del Maule, detalle de lo cual se inserta a continuación y se encuentra contenido en el Oficio Ord. N° 2009, de fecha 28.08.2025:

			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N° 10 - M\$
Subt.	Ítem	Asig.	INGRESOS	1.162.895
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.162.895
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	71.784
	99		Otros	1.091.111
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	1.162.895
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.162.895
	03		A Otras Entidades Públicas	1.162.895
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	1.162.895

Don Gonzalo Montero, continúa "el siguiente punto va en la misma línea del tema anterior, y es la solicitud de aprobar la propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 11, que paso a detallar:

				GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N°11 M\$
Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	INGRESOS	2.717.659
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.717.659
	03			De otras entidades Públicas	2.717.659



<u>Subt.</u>	<u>Ítem</u>	<u>Asig.</u>		<u>G A S T O S</u>	<u>2.717.659</u>
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.717.659
	01			Al Sector Privado	2.717.659
		301	C	Concurso de Vinculación con la Comunidad 2024	2.717.659

“El Jefe DIPIR Cristian Arellano, indica que el aumento del marco presupuestario, es por los proyectos del FNDR 8% que fueron inversión el 2025, pero eran en realidad los proyectos del año 2024”.

“Esta es una modificación mas bien de forma, que más adelante va a traer mayores ingresos, probablemente a distribuir en el ítem 31, por M\$ 2.717.659, Presidente”.

“Se sometió a votación la propuesta en la comisión, y esta fue aprobada en forma unánime”.

El Presidente, ofrece la palabra a quien quiera referirse al tema en discusión.

Don Patricio Domínguez, plantea “respecto a esto decir que nosotros aprobamos a principio de año una modificación presupuestaria donde se rebajaron estos M\$ 2.717.659 en lo que dice relación con el FNDR 8%, a lo mejor sin saber que se iban a devolver”.

“En el futuro espero que esto si es un trámite o como llegan los recursos, se complementen a las mismas cuentas, porque estos recursos podrían haber sido utilizados para el 8% regular de este año y si nos damos cuenta es mucho dinero que podría haber sido destinado a instituciones que hoy quedaron fuera de concurso, del 8% en cualquiera de sus instancias”.

“Qué bueno que lleguen más recursos, sin embargo hoy se van a tener que ocupar en otro ítem y creo que los deportistas y las instituciones quedaron ahí muchas de ellas, esperando tener ese tipo de beneficio”.



El Presidente, dice "para complementar me gustaría hacer un par de acotaciones. Primero, a lo menos en el concurso de deportes no quedó ninguna institución de las que calificó su proyecto y subsanó observaciones, sin recursos. No sabemos los concursos próximos, porque todavía están en proceso, pero en Deportes nadie quedó sin recursos de quienes clasificación su proyecto como admisible".

"Segundo, efectivamente hicimos la consulta ayer también y que bueno que está el Jefe de División acá (y si Ustedes estiman, le podemos otorgar la palabra también), porque este aumento de recursos fue fruto de una conversación que hubo entre la Asociación de Gobernadores Regionales y la DIPRES, entendiendo que producto de las demoras en los pagos de los proyectos deportivos del año pasado, la Dirección de Presupuesto obligó al GORE a pagar aquello con fondos 2025, pero del mismo ítem -como dice el Consejero Domínguez- del 8% de los del 24 que teníamos para este año para Concursos y asignaciones directas".

"Por lo tanto se nos restó a principio de año, no es que nosotros lo modificáramos, se obligó a cargar en esa cuenta estos M\$ 2.717.659 que venían de arrastre del año pasado. No sé si se entiende".

"Es por ello que los concursos tuvieron menos recursos, las asignaciones directas tuvieron menos recursos, no porque el CORE lo decidiera así, sino que porque teníamos ese arrastre".

"Ahora producto de esas conversaciones de los Gobernadores, de su agrupación, la DIPRES viene aquí a devolver esos M\$ 2.717.659, al Presupuesto Regional pero cargándolo en otro ítem, entonces esa es la consulta, por qué no podemos volver estos recursos al mismo Subtítulo 24 8% y aumentar los fondos disponibles que tenemos por ejemplo para proyectos de las Organizaciones como las que están hoy día acompañándonos en la Sala".

"Entonces no sé si están de acuerdo Ustedes en que se dirija al pleno el Jefe DIPIR, don Cristian Arellano?, previo a la intervención del Consejero Pavez".

El Consejo asiente a la solicitud del Presidente, de otorgar la palabra al

Jefe DIPIR.



Don Román Pavez, expone "de igual manera como cuando se hizo la modificación presupuestaria, también se les descontó a los agricultores de la comuna de Licantén, quienes sufrieron pérdidas en las inundaciones, por el monto de M\$ 800.000 y que se nos dijo que se iban a reconsiderar. Pero no aparecen en esta reconsideración, Presidente y sería bueno que también se aclarara".

El Presidente, responde "efectivamente, pero eso fue más bien una modificación de la caja, ahí no hubo una rebaja obligada por la DIPRES, sino que dado que teníamos una estrechez de caja en ese momento, la DIPIR propone hacer modificaciones para poder ir cancelando compromisos, pero el proyecto todavía está ahí y podría recuperarse, volver a ponerse recursos en el ítem de ese proyecto en particular".

Don Cristian Arellano, Jefe DIPIR del GORE, indica "muy buenas tardes Presidente, Consejeros(as), Secretario Ejecutivo. Primero quiero aclararle al Consejero Pavez que yo le respondí el 25 de Julio pasado. Pasa que ese programa se apertura con M\$ 1.200.000 y Contraloría tomó razón el 09 de Julio. Entonces esa modificación es solamente una modificación presupuestaria, porque no se iban a ocupar esos recursos este año. Por tanto se le sacaron los recursos para este año, pero el próximo año cuando los soliciten, van a estar disponibles esos recursos. Solamente es porque hay programas en algunas ocasiones, a los que se les asigna una equis cantidad de recursos durante el año que no van a ser ocupados. Y nosotros no la podemos tener empozada todo un año"-

El Presidente, agrega "como todo proyecto y Ustedes saben, tiene un proceso largo, aprobación, resoluciones, convenios y toma de razón. Ahí recién se puede empezar a ejecutar y programaron el gasto del proyecto una parte este año y la otra parte el próximo año, y recién fue que la Contraloría tomó razón para poder empezar a avanzar con el proyecto. Pero lo importante es que el proyecto está vigente, que ha tomado razón y que se va a hacer entrega pronto de los recursos".

Don Roberto García, manifiesta "me preocupa lo que plantea el Consejero Pavez, pero solamente para claridad, este proyecto no estaba desde el año pasado e hicimos una modificación el año pasado?. Podríamos revisar eso. Porque



entiendo que este es un proyecto, que lo teníamos desde el año 2024. En base a eso es que el Consejero Pavez dice "van a tener que esperar dos años".

El Presidente, indica "hay proyectos en que hemos tenido que esperar tres años y todavía seguimos esperando".

Don Roberto García, continúa "pero este es un proyecto de emergencia, Presidente".

El Presidente, prosigue "pero estamos hablando de otra cosa, aquí estamos hablando de una modificación presupuestaria del 8%, está bien y se entiende que todos tenemos proyectos que queremos que salgan y estamos pendientes. Pero les parece si hacemos la consulta formal para que el Jefe de División nos responda todos esos detalles, fecha de aprobación y seguimos avanzando con lo que tenemos programado".

Don Román Pavez, insiste "lo que ocurre es que nosotros entregamos los recursos a los agricultores de Curepto y en varias partes más, pero los de Licantén fueron los más afectados y los tienen retenidos".

El Presidente, insiste "Consejero Pavez, la Contraloría tomó razón hace un mes atrás, es por eso el atraso".

Don Román Pavez, manifiesta "sería bueno tener a la vista ese dictamen, Presidente".

El Presidente, dice "entonces le pedimos al Jefe de División formalmente que se nos entregue la toma de razón y todos los antecedentes del proyecto".

El Jefe DIPIR, continúa "respecto del tema por el cual se me ha autorizado a intervenir, es una negociación que se hizo entre la AGORECHI en Santiago y claro se va a aumentar el marco presupuestario, no nos van a llegar los recursos, entonces por esa razón Consejero no se pueden asignar al 8%, porque estos son recursos en que la plata sale, se les va a pasar a las Instituciones. Acá solamente si nuestro marco presupuestario son M\$ 119.000.000, nos van a asignar estos M\$ 2.000.000 como marco,



pero no nos van a dar recursos. Por tanto ese es el gran obstáculo de poder asignárselos nuevamente al 8%. Porque solamente es marco presupuestario. Eso qué significa que en Diciembre nos vamos a permitir devengar algunos proyectos y pagarlos con deuda flotante el 2026".

El Presidente, señala "el final de la respuesta en el fondo es lo que resume. Porque ahí recién vamos a poder recuperar esos recursos con presupuesto 2026. O sea, al final es como una rueda de bicicleta".

"La buena noticia es que en algún momento esos recursos van a llegar igual y los vamos a poder utilizar. Lamentablemente este año en el 8% no se puede. Los concursos siguen creciendo y las asignaciones directas también".

"Consejeros(as), pongo en votación la aprobación de la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 11 que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenido en el Oficio Ordinario N° 2044, de fecha 29.08.2025" .

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda aprobar de la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 11 – Gobierno Regional del Maule, detalle de lo cual se inserta a continuación y se encuentra contenido en el Oficio Ord. N° 2044, de fecha 29.08.2025:

 GOBIERNO DEL MAULE <i>¡Se vive mejor!</i>				GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N° 11 M\$
Subt.	Ítem	Asiq.	SubA.	INGRESOS	2.717.659
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.717.659
	03			De otras entidades Públicas	2.717.659
Subt.	Ítem	Asiq.		GASTOS	2.717.659



24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.717.659
	01			Al Sector Privado	2.717.659
		301	C	Concurso de Vinculación con la Comunidad 2024	2.717.659

Don Gonzalo Montero, continúa "como último acuerdo que se adoptó en la reunión de nuestra comisión Presidente, es que se pueda solicitar el listado priorizado por los Alcaldes de la Región, respecto de los proyectos FRIL que van a ser financiados este año 2025, entendiéndolo en base a lo que se hablaba en la primera modificación presupuestaria que se votó, en que hay dos FRIL el primer semestre, dos ahora en Septiembre y uno probablemente a final de año, en que los Alcaldes priorizarían y entonces los miembros de la comisión solicitaron que se puedan informar respecto de estos FRIL priorizados por los Alcaldes".

Don Roberto García, señala "solo con la intención de aclarar, me gustaría decirle a nuestro Presidente de la comisión de Presupuesto, algo que a lo mejor se deja pasar por alto, porque me estoy dando cuenta que nuevamente los SEREMIS están enviando solamente a sus subrogantes, y en este caso quisiera preguntarle Consejero Montero si el Director del IND envió alguna excusa a su persona o a nuestro Secretario Ejecutivo, o simplemente llegaron funcionarios subrogantes del IND".

Don Gonzalo Montero, responde "efectivamente Consejero García, el Director Regional del IND se excusó y llegó el Director(S) don Manuel Almonacid".

El Presidente, concede la palabra a continuación, al Consejero Ismael Fuentes, que preside la comisión de Deporte y Recreación, para que nos pueda informar de todos los proyectos que hay en Tabla en el día de hoy.

Don Ismael Fuentes, indica "muchas gracias Presidente, saludar a todos los invitados y deportistas de las diferentes comunas de la región, especialmente a los de Talca, Cauquenes, Curicó, la Asociación de Aguanegra de Maule, de Hualañé, Linares y Longaví".

"En nuestra comisión analizamos siete propuestas que dicen relación con iniciativas deportivas de asignación directa".



"Comenzamos por la solicitud de aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Camino al Mundial: del Maule a Australia para la Representación Regional en el Campeonato Mundial de Ciclismo Máster UCI 2025.	José Miguel Machuca Suazo	17.670.050-5	Talca	6.572.057	6.573

"La iniciativa consiste en preparar la participación del destacado deportista en el Campeonato mundial master de ciclismo a realizarse en Lorne, Australia. El objetivo es implementar un plan de entrenamiento de alto rendimiento que permita competir con garantías y obtener un buen desempeño".

"Los recursos contemplan honorarios de entrenador, pasajes, estadía, implementación y difusión".

"La comisión acordó aprobar la iniciativa en forma unánime, Gobernador".

Don Gonzalo Montero, manifiesta "solamente destacar a José Machuca, quien a parte de ser Deportista de alto rendimiento, es Gendarme y trabaja en Talca y es oriundo de Cauquenes y la verdad que tiene mérito sobremanera, debido a que después de su horario laboral entrena y a parte de ello, ha logrado buenos resultados. Clasificó al mundial en la Región del Maule, donde estuvo nuestro Presidente de la comisión de Deporte presente en Yerbas Buenas, por tanto solamente destacar en realidad el mérito de este deportista y desearle el mayor de los éxitos en este mundial. Seguro que los recursos para su iniciativa, los vamos a votar aquí de manera unánime".

El Presidente, agrega "me quiero sumar a las palabras del Consejero Montero, porque conozco a José Machuca, conozco a la familia y a todos los vecinos del Sector de donde proviene, es Cauquenino que orgullosamente además de vestir la camiseta de Chile va con su verde olivo siempre en alto. Felicitaciones, que le vaya muy bien y aquí vamos a estar siempre para apoyar todas las instancias, sobre todo a la gente que se esfuerza doblemente para llegar donde ha llegado este deportista".



"Someto en votación la iniciativa deportiva, de asignación directa, 8% FNDR-2025, denominada "Camino al Mundial: del Maule a Australia para la Representación Regional en el Campeonato Mundial de Ciclismo Master UCI 2025", que se encuentra contenida en el Oficio Ord. N° 2019, de fecha 29.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Camino al Mundial: del Maule a Australia para la Representación Regional en el Campeonato Mundial de Ciclismo Máster UCI 2025.	José Miguel Machuca Suazo	17.670.050-5	Talca	6.572.057	6.573

Don Ismael Fuentes, prosigue "la segunda es la solicitud de aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Futuros Campeones para Chile	Club de Atletismo Cauquenes	65.099.877-4	Cauquenes	7.000.000	7.000

"La comisión acordó aprobarla unánimemente Gobernador, entonces le pedimos a Usted que pueda someterla a votación ante el pleno".

"El proyecto consiste en la implementación de un proceso de preparación física, técnica y metodológica de alto nivel para 10 atletas (5 para atletas) quienes han sido seleccionados para representar a la comuna en competencias oficiales nacionales e internacionales durante el segundo semestre del 2025".



[Handwritten signature]

"Los recursos contemplan honorarios de kinesiólogo y preparador físico, suplementos nutricionales, implementación, indumentaria y difusión".

"La comisión aprobó unánimemente esta propuesta Presidente, por tanto corresponde que Usted la someta a votación ante el pleno".

El Presidente, dice "aquí me gustaría agregar algo importante, este es un Club que viene hace mucho tiempo trabajando muy seriamente, el profesor Cristian Colombi es quien lidera el equipo y que hoy no pudo venir acá, porque se encuentra en los Juegos Nacionales, viene con copas, medallas también con otros jóvenes representantes del mismo Club. Tenemos campeonas mundiales, de Sudamericanas, Panamericanas, con récord nacional y deporte escolar paralímpico; aprovecho también la instancia de felicitarlos públicamente, en privado lo hemos hecho muchas veces, pero también públicamente y a las mamás también a los papás que han hecho todo el esfuerzo del mundo".

"Una de las niñas que está presente acá, María Jesús Lara ha clasificado para representar al Comité Paralímpico Chileno, una de 4 personas, de todo Chile, para un Campeonato que hay en Nueva Delhi-India, en poco tiempo más. Por tanto felicitaciones, éxito y que le vaya súper bien y acá siempre van a estar las puertas abiertas para poder colaborar".

"Ahora someto a votación la aprobación de la iniciativa deportiva, de asignación directa FNDR 2025, denominada "Futuros Campeones para Chile", que ha detallado el Presidente de la comisión, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2020, de fecha 29.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos



excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Futuros Campeones para Chile	Club de Atletismo Cauquenes	65.099.877-4	Cauquenes	7.000.000	7.000

Don Ismael Fuentes, prosigue "la siguiente es una gran iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Rodeo Nacional Escolar Curicó 2025	Asociación Deportiva Regional de Rodeo Aguanegra	65.103.277-6	Curicó	20.000.000	20.000

"La iniciativa consiste en organizar una competencia de rodeo nacional escolar con 65 colleras, que constará de una acreditación, inauguración, con tres series libres, una serie de movimientos de rienda y una serie de campeones".

"Los recursos se utilizarán para arriendo de animales con transporte incluido y difusión".

"La propuesta fue aprobada por 06 votos a favor, registrándose además la inhabilidad de la Consejera Dominique Schlack".

Don Román Pavez, señala "quiero saludar a don Juan Carlos Cardemil, a la Directiva de la Asociación Deportiva de Rodeo de Aguanegra y felicitarlos por esta importante iniciativa que es fundamental para la provincia y la Región del Maule, puesto que en el mes de la patria, las tradiciones de nuestro deporte huaso, es tremendamente importante y pedirles que sigan promoviendo en los jóvenes la importancia del rodeo y las tradiciones huasas. Gracias".

Don Ismael Fuentes, agrega "desear mucho éxito a esta Asociación, somos amigos de estas tradiciones, sabemos que es un compromiso importante a nivel nacional y escolar. Y deseo sinceramente que les vaya muy bien y además señalarles que el Gobierno Regional va a estar presente siempre en esta iniciativa. Muchas gracias"



✓

Don Roberto García, manifiesta "sería bueno Presidente, a posteriori tener más detalles de este tipo de proyectos, porque cuando hablamos de Rodeo Nacional Escolar Curicó, 2025, quisiera saber cuáles son los escolares que serán beneficiados con esta iniciativa, porque al revisar los antecedentes, no aparece el detalle".

"Agregar que dentro de las tradiciones no solamente está el rodeo, sino que hay muchas otras tradiciones que destacan en nuestro país, independiente que a nuestros colegas les guste tanto el rodeo. Quisiera tener el detalle, porque al menos que yo sepa, los colegios Municipales de Curicó no practican el rodeo".

El Presidente, responde "los colegios no, pero los niños sí Consejero".

Don Roberto García, señala "pero acá dice claramente en el nombre de la iniciativa "Rodeo Nacional Escolar Curicó, 2025".

El Presidente, continúa "le explico Consejero. Exactamente existen varias categorías, famoso es ya el rodeo universitario y eso no significa que las Universidades participen, pero los jóvenes que son alumnos de las Universidades muchas veces también en representación de sus casas de estudios, participan. No es que la Institución participe y se denomina "Rodeos Escolares", porque quienes participan son escolares. Esa es la definición".

Don Roberto García, señala "tenía errado el concepto entre universitario y escolares, entonces".

El Presidente, responde "no, no es tan así tampoco. Son dos cosas distintas, hay rodeos universitarios y rodeos escolares".

Doña Mirtha Segura, expone "saludarle Presidente, saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales y a todas las visitas que se encuentran presentes en este pleno. Agradezco que se haya puesto en Tabla hoy esta iniciativa del Rodeo Nacional Escolar 2025, felicitar a los Organizadores de este Rodeo, que son además de nuestra provincia y agradecer al Consejero Román Pavez que hoy día está tan de acuerdo con defender nuestras tradiciones. Muchas gracias".



Doña Gaby Fuentes, indica "saludarle Presidente, saludar a cada uno de los Consejeros(as) y a los invitados presentes. Felicitar este hermoso equipo que está detrás de esta iniciativa y de los niños que participan en este deporte. Además felicitar y seguir adelante con nuestras tradiciones. Y también es una actividad familiar muy bella. Felicitarlos y agradecer que se haya puesto en Tabla el proyecto".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, de asignación directa FNDR 8%, Gobierno Regional, año 2025, denominada Rodeo Nacional Escolar Curicó 2025, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2034, de fecha 29.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Villarreal y Zúñiga. Se inhabilita la Consejera Schlack.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2034, de fecha 29.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Rodeo Nacional Escolar Curicó 2025	Asociación Deportiva Regional de Rodeo Aguanegra	65.103.277-6	Curicó	20.000.000	20.000

Don Ismael Fuentes, prosigue "continuación con la solicitud de aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación en Europa Tenimesista Maulino Gustavo Gomez Via Torneos Internacionales	Gustavo Alejandro Gómez Hernández	18.779.003-4	Maule	5.545.000	5.545



"El proyecto consiste en una etapa de preparación internacional en el Centro Nacional de Entrenamiento de Havírov, en la República Checa".

"Los recursos contemplan entrenamiento físico- técnico personalizado y uso completo del centro de entrenamiento por 3 meses y difusión".

"La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada de manera unánime".

Don Gonzalo Montero, manifiesta "solo quiero destacar la trayectoria de Gustavo Gómez, el es seleccionado nacional hace algunos años, Talquino/Maulino, hijo de un destacado y reconocido en la zona. Hace poco fue con recursos propios a Lima, donde resultó campeón sudamericano, un oro sudamericano en dobles mixtos y también plata en single. El actualmente juega en una liga Checa de Tenis de Mesa y por lo tanto nos va a representar también en los juegos Bolivarianos y Panamericanos".

"Es por ello que solicito a los Consejeros(as) apoyar esta iniciativa del Deportista Gustavo Gómez. Muchas gracias".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, de asignación directa 8% FNDR 2025, denominada "Preparación en Europa Tenimesista Maulino Gustavo Gómez Vía Torneos Internacionales", contenida en el Oficio Ord. N° 2038, de fecha 29.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2038, de fecha 29.08.2025:



NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación en Europa Tenimesista Maulino Gustavo Gomez Vía Torneos Internacionales	Gustavo Alejandro Gómez Hernández	18.779.003-4	Maule	5.545.000	5.545

Don Ismael Fuentes, continúa "seguimos con la solicitud de aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Proyección Internacional del Ciclista Elthon Ahumada Rumbo al Mundial de Ruta 2025	Elthon Ferex Ahumada Riquelme	22.432.475-8	Hualañé	4.083.348	4.084.

"La iniciativa tiene como objetivo apoyar la participación del deportista para que pueda representar a Chile y a la Región en el campeonato mundial de ciclismo a realizarse en Ruanda".

"Los recursos contemplan pasajes, estadía, desayuno y difusión".

"La propuesta fue aprobada de forma unánime por los Consejeros miembros de la Comisión, y corresponde por tanto ponerla en votación ante este pleno, Presidente".

Don Román Pavez, plantea "gracias Presidente, quiero destacar al Elthon Ahumada, que es oriundo de Hualañé, hijo de esa tierra linda de la Costa de la Provincia de Curicó, y es un deportista que nos ha representado a nivel nacional e internacional. Esta es una iniciativa es tremendamente importante y obviamente los recursos que se le aprobarán hoy, serán muy bien aprovechados por este ciclista tan destacado. Muchas gracias".

Don Roberto García, indica "solamente destacar que el alicaído ciclismo en nuestra provincia de Curicó, viene hoy a levantarse con la buena voluntad y disposición tanto del Gobierno Regional como de otros organismos que han estado apoyando este tipo de iniciativas y recordar que Curicó sigue siendo la capital del Ciclismo, seguimos en nuestra provincia destacando con campeones a nivel mundial.



Sin ir más lejos uno de los chicos Arriagada se está preparando en Estados Unidos en este minuto y próximamente también lo vamos a tener en el Consejo".

"Tal como dice el Consejero Pavez, qué bueno que lleguen estas iniciativas a sectores tal apartados como es la comuna de Hualañé, donde obviamente estos deportistas merecen todo nuestro respeto y también nuestro apoyo. Muchas gracias".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa, 8% FNDR año 2025, denominada "Proyección Internacional del Ciclista Elthon Ahumada Rumbo al Mundial de Ruta 2025", que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2036, de fecha 29.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2036, de fecha 29.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Proyección Internacional del Ciclista Elthon Ahumada Rumbo al Mundial de Ruta 2025	Elthon Fere Ahumada Riquelme	22.432.475-8	Hualañé	4.083.348	4.084

Don Ismael Fuentes, dice "la siguiente es la solicitud de aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:



NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación del Seleccionado Chileno Andrés Casanova para Mundial de Lucha en Playa 2025	Andrés Ignacio Casanova Muñoz	18.655.870-7	Linares	4.000.000	4.000

“La propuesta se centra en un entrenamiento intensivo, tanto en el ámbito físico como en la especialidad deportiva, orientadas a optimizar el rendimiento competitivo y asegurar una adecuada preparación para enfrentar un evento de carácter internacional”.

“Los recursos contemplan honorarios para entrenador y kinesiólogo, indumentaria y difusión”.

“La propuesta Presidente fue sometida a votación en la comisión, habiendo obtenido aprobación unánime”.

Don Alamiro Garrido, manifiesta “lamentar que no se haya invitado a este Deportista, porque es un chiquillo que estuvo hace un par de meses, es de Linares y se hace un trabajo en familia y con mucho esfuerzo para tener los recursos económicos, como muchos de los deportistas que están aquí y los anteriores que han pasado por acá”.

“Lamento que no se haya coordinado de buena manera y no esté presente para recibir esta noticia tan importante para él”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, de asignación directa FNDR 8% año 2025, denominada “Preparación del Seleccionado Chileno Andrés Casanova para el Mundial de Lucha en Playa 2025”, contenido en el Oficio Ordinario N° 2035, de fecha 29.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2035, de fecha 29.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación del Seleccionado Chileno Andrés Casanova para Mundial de Lucha en Playa 2025	Andrés Ignacio Casanova Muñoz	18.655.870-7	Linares	4.000.000	4.000

Don Ismael Fuentes, señala “a continuación analizamos la solicitud de aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA MENOR DE EDAD BENEFICIARIA	RUT MENOR DE EDAD	RUT REPRESENTANTE LEGAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Angel Lagos rumbo al Sudamericano de Lucha Olímpica 2025.	Angel Patricio Lagos Luengo	23.190.356-9	12.964.643-8	LONGAVI	2.800.000	2.800

“La iniciativa consiste en apoyar la preparación del seleccionado nacional de lucha grecorromana, en la categoría Sub17, de cara a su participación en el campeonato Sudamericano en Río de Janeiro, mediante la contratación de dos recursos humanos claves”.

“Los recursos contemplan honorarios de entrenador técnico y entrenador físico, implementación y difusión”.

“La propuesta fue aprobada en forma unánime, también en la comisión, Presidente”.

“Me quiero detener, porque conozco muy bien a Angel Lagos, proviene de una comuna rural, egresó de un colegio rural. Tal como planteó su preocupación el Consejero Garrido, en este caso tampoco se invitó a este deportista. Creo que hubo una descoordinación con estos dos deportistas del Maule Sur, que son gente de mucho



esfuerzo. Es importante para ellos que el Gobierno Regional junto al Gobernador, podamos apoyar estas iniciativas que son tremendamente relevantes en la carrera de estos grandes deportistas, Presidente. Muchas gracias".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa 8% FNDR 2025, denominada "Angel Lagos rumbo al Sudamericano de Lucha Olímpica 2025", que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2037, de fecha 29.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva, mediante asignación directa a actividades asociadas a casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2037, de fecha 29.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA MENOR DE EDAD BENEFICIARIA	RUT MENOR DE EDAD	RUT REPRESENTANTE LEGAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Angel Lagos rumbo al Sudamericano de Lucha Olímpica 2025.	Angel Patricio Lagos Luengo	23.190.356-9	12.964.643-8	LONGAVI	2.800.000	2.800

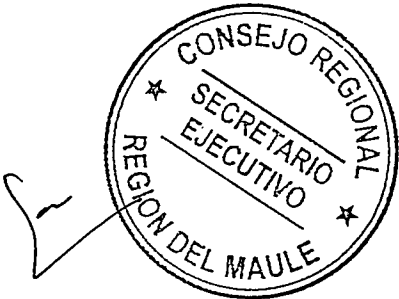
Don Ismael Fuentes, continúa "asimismo Presidente, analizamos la solicitud de aprobar modificación en el Instructivo para Concurso On-Line de Actividades Deportivas, de Seguridad Ciudadana, de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales y Actividades de Carácter Social, subvenciones FNDR 8% año 2025 Gobierno Regional del Maule, en el Numeral 1.18.1, párrafo final, frase inicial hasta primer punto seguido, según el siguiente detalle:

Dice:

"Las transferencias se realizarán en 2 cuotas".

Debe decir:

"Las Transferencias se realizarán en una única cuota".



"La Abogada del GORE, doña Retamal explica que este año se había establecido el pago en dos cuotas. Sin embargo, posteriormente se recibió el reglamento de la DIPRES relativo a asignaciones directas, el cual otorga a los Gobiernos Regionales la facultad de efectuar la transferencia en una sola cuota. En este sentido, no se observa impedimento para aplicar el mismo criterio al resto del 8%, considerando que la mayoría de las iniciativas contemplan una única actividad".

"Me detengo acá Presidente y decir que bueno que se tomó esta iniciativa, ya que el año pasado hubo muchas rendiciones fuera de plazo, porque debían realizar dos rendiciones, y la profesional Retamal nos explicó muy bien este tema. Se nos informó que se les va a facilitar a los revisores y a los Jefes de División por todo este problema por rendición de los fondos que se entregan del 8%".

El Presidente, indica "solo agregar que esto implica miles de estados de Estados de Pago menos que se cursan en el Gobierno Regional, por lo tanto, eso implica mucho mayor velocidad en la entrega de los fondos a los deportistas. Muchas veces estamos contra los plazos, contra los tiempos y este instructivo anterior de DIPRES y de la Contraloría nos obligaba a traspasar en dos cuotas, lo que ralentizaba mucho el proceso. Una cuota rendición, otra cuota recién ahí podían recibir los fondos finales del proyecto y claramente eso era insostenible en el tiempo, porque el trabajo adicional además, era demasiado".

El Gobernador, pone en votación la modificación detallada por el Presidente de la comisión, respecto del Numeral 1.18.1, párrafo final, frase inicial hasta primer punto seguido, que dice: "Las transferencias se realizarán en 2 cuotas". Debe decir: "Las Transferencias se realizarán en una única cuota". Todo lo anterior, contenido en el Oficio Ordinario N° 2042, de fecha 28.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.



El Consejo, acuerda aprobar modificación en el Instructivo para Concurso On-Line de Actividades Deportivas, de Seguridad Ciudadana, de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales y Actividades de Carácter Social, subvenciones FNDR 8% año 2025 Gobierno Regional del Maule, en el Numeral 1.18.1, párrafo final, frase inicial hasta primer punto seguido, según el siguiente detalle. Dice: “Las transferencias se realizarán en 2 cuotas”. Debe decir: “Las Transferencias se realizarán en una única cuota”.

El Presidente, agrega “solo mencionar que como Ustedes bien saben este tema está en todas las comisiones, pero obviamente se realiza una sola votación, porque es el mismo tema. Pero se conversó y se analizó en cada comisión de las que tienen que ver con el 8%, salvo en la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, que tiene un Instructivo distinto, dado que las bases hoy las aprueba y las manda el Ministerio de Cultura, Las Artes y el Patrimonio. Ese concurso es levemente diferente a los demás”.

Don Ismael Fuentes, prosigue “luego nos correspondió analizar la solicitud presentada a través del Oficio N° 2006, de fecha 28.08.2025, que pide rectificación del Oficio Ordinario N° 1795, del Gobernador Regional, y que dice relación con la iniciativa deportiva de asignación directa, , 8% FNDR 2025, que contenía un error en el nombre del proyecto, según lo siguiente:

Decía:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Presentación a Chile en Mundial de OCR, Suecia, Categoría 30-39 años Mujeres	Fernanda José Navarro Leiva	18.799.391-1	Talca	4.073.721	4.074

Debe Decir:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Representación a Chile en Mundial de OCR, Suecia, Categoría 30-39 años Mujeres	Fernanda José Navarro Leiva	18.799.391-1	Talca	4.073.721	4.074

“Esta propuesta fue puesta en votación en la comisión, y se aprobó en forma unánime, Presidente”.



El Presidente, agrega "se trata solo de una corrección semántica, por lo tanto no hay mucho más de qué hablar".

"Entonces, pongo en votación la aprobación de rectificación que ha detallado el Presidente de la comisión, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio Ordinario N° 2006, de fecha 28.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

En consecuencia, el Consejo acuerda aprobar la rectificación en el nombre de la siguiente iniciativa deportiva de asignación directa 8% FNDR 2025, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2006, de fecha 28.08.2025:

Decía:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Presentación a Chile en Mundial de OCR, Suecia, Categoría 30-39 años Mujeres	Fernanda José Navarro Leiva	18.799.391-1	Talca	4.073.721	4.074

Debe Decir:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT IPERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Representación a Chile en Mundial de OCR, Suecia, Categoría 30-39 años Mujeres	Fernanda José Navarro Leiva	18.799.391-1	Talca	4.073.721	4.074

Don Ismael Fuentes, agrega "Finalmente tomamos un ponto importantísimo, porque llamamos al Director Regional de JUNAEB, para exponernos en la comisión sobre los resultados nutricionales de los alumnos de la región, en que hay graves casos de obesidad y JUNAEB quiere trabajar este tema en conjunto con el GORE, para analizar esta situación. Creo que debemos tomar conciencia de estos menores de edad, en que tenemos el mayor índice de obesidad en nuestra Región y que de aquí al 2035, el país puede llegar a ser el número uno a nivel mundial. Por tanto ya debemos tomar conciencia sobre esto para evitar problemas de salud que podrían llegar a afectar a los jóvenes. Es todo cuanto tenemos que informar. Muchas gracias".



El Presidente, señala "quisiera hacer un pequeño cambio en el orden de la Tabla, debido a que tenemos en la Sala a representantes de una Institución de la Localidad de Huaquén, que está esperando un punto que analizó la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, entonces pedir que se adelante este informe, por estos efectos".

El Consejo está de acuerdo en cambiar el orden de la Tabla, en el sentido de otorgar la palabra enseguida al Presidente de la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio.

Don Patricio Domínguez, expresa "solamente para hacer un comentario y quiero dejar en la mesa al ejecutivo, el poder avanzar en el proyecto "Promesas Maule II", hace rato que no tenemos instancia de apoyo a los jóvenes talentos deportistas, a través del IND. Este hizo una presentación muy extensa de cómo eran los apoyos a los deportistas del IND y creo que como no les hemos entregado recursos para avanzar en esta iniciativa, la idea es que desde el Gobierno Regional se pueda seguir fortaleciendo".

"La verdad es que es una instancia ,muy importante para ellos, no implica muchos recursos. Lo dejo en la mesa, aprovechando la comisión de deportes y que además lo conversamos con el Presidente de la comisión de Deportes que queremos que el Ejecutivo por favor, vea ese proyecto que está presentado hace mucho tiempo y que no se han entregado recursos Promesas Maule, porque creemos que es relevante para deportistas que tienen talento federado o están en alguna instancia de competencia a nivel nacional e internacional, muchas gracias".

El Presidente, manifiesta "dado lo que hemos acordado con respecto a modificar el orden de la Tabla, corresponde conceder la palabra al Consejero Roberto García, Presidente de la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, para que nos pueda indicar los temas que debían analizar en esta oportunidad".

Don Roberto García, informa "gracias Presidente, en nuestra reunión de comisión contamos con la presencia de don Ariel Retamal, Jefe DIDESO, con parte de su equipo".



“Primero nos vamos a enfocar en la solicitud de aprobar la iniciativa cultural mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que detallo:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Fiesta de la Cazuela de Invierno en Huaquén: Sabores, Tradiciones y Calor de Campo.	Junta de Vecinos de Huaquén	65.003.811-8	Curepto	3.220.000	3.220

“Nos alegramos mucho que la Junta de Vecinos de Huaquén se haya motivado para esta fiesta. Luego del respectivo análisis, fue puesto en votación en la comisión, y fue aprobada la iniciativa en forma unánime, por lo que le solicitamos pueda someterla a votación en el pleno”.

Doña Paola Guajardo, dice “junto con saludarle Presidente, a los Consejeros(as) Regionales, a las personas de la Junta de Vecinos de Huaquén, al Club de Huasos y a todos quienes se encuentran presentes, decir que estoy muy contenta con esta iniciativa y que haya llegado a puerto, porque si bien es cierto Huaquén es un sector muy apartado, sí pertenece a la comuna de Curepto, pero sí muy apartado, Incluso queda más cerca de la comuna de San Rafael que de Curepto”.

“Entonces que nosotros como Gobierno Regional estemos financiando esta actividad cultural, en que estamos dando la oportunidad a los vecinos para que ellos muestren su emprendimiento, para que reactiven su economía a través de esta actividad, a mi me pone muy contenta y también quiero agradecer a los Consejeros(as) que ayer estuvieron en la comisión, por haber dado su aprobación unánime. Ello porque esto nos deja como Consejeros(as) Regionales muy contentos que estemos presentes en estas comunas y en estos sectores tan lejanos y apartados. Obviamente que entregaré mi voto favorable, cuenten con ello. Muchas gracias”.

Don Sergio Aguiló, dice “felicitar esta iniciativa de los vecinos de Huaquén. En nuestro país tenemos por desgracia y por razones de la naturaleza, pocos patrimonios sólidos de edificios, de grandes construcciones, etc., a diferencia de otros países de américa latina, pero sí tenemos un patrimonio cultural muy hermoso de fiestas tradicionales y otras que se van constituyendo como fiestas tradicionales”.



"Nuestra Región es muy rica en momentos, en fiestas, tradiciones que ojalá perduren en el tiempo y que nos hagan sentir esta región como el epicentro de nuestra Patria y de Chile, por eso es que este es un proyecto modesto, con pocos recursos, pero son recursos que van al corazón de la Patria, al corazón de la Chilenidad que nosotros debíamos proyectar. Muchas gracias".

Don Román Pavez, manifiesta "solamente quiero felicitar a las vecinas del Sector de Huaquén, siempre viajo mucho por la ruta de Villa Prat y claro es tremendamente importante esta fiesta que no solamente va a beneficiar a la Junta de Vecinos, sino que también al comercio, a la artesanía a la que se dedican varias emprendedoras de ese sector, y claro vamos a estar presente para probar las ricas cazuelas, e invito a los demás Consejeros(as) a asistir".

Don Raphael Zúñiga, expresa "gracias Presidente, saludar y felicitar a las vecinas de Huaquén, desearles mucho éxito en su actividad, me sumo a las palabras de todos".

"Cuando el Gobierno Regional invierte en este tipo de acciones, por Dios que sana el alma y se siente orgulloso, porque nos damos cuenta que no solo existen las grandes capitales de provincia como Talca, Curicó, Linares y Cauquenes, sino que también y yo que provengo de una comuna pequeña como es Constitución y representando también a Curepto y Empedrado, me siento orgulloso".

"Vamos a estar el Viernes en Curepto también, vamos a estar recorriendo. Voy a estar justo en terreno y vamos a pasar a Huaquén también, porque hay un tema con Bomberos que es una muy buena noticia para la localidad".

"Felicitar a la Junta de vecinos y que bueno que lleguen más iniciativas como esta, saludar a su Alcalde que está haciendo el trabajo y que también apoya todo este tipo de iniciativas que van en post de la comunidad, y en resaltar la economía local de estos sectores tan alejados de nuestra Región. Muchas gracias Presidente".

Don Silvio Del Río, indica "me sumo al saludo de todos los que están en la sala y especialmente a las vecinas de Huaquén. Conozco muy bien la lejanía que tienen con la comuna de Curepto. Realmente me adhiero a lo que han señalado los



[Handwritten signature]

Consejeros de Curicó, que debiera casi pertenecer a Villa Prat por la lejanía que tiene. Estratégicamente quien hizo el mapa, creo que hay que estudiarlo en alguna ocasión y claro con mucho esfuerzo ellos son parte fundamental de la comuna de Curepto. Y este esfuerzo importante que se les está entregando desde el Gobierno Regional apoyar en estas tradiciones que en nuestro campo con parte importante de la vida, sobre todo en este mes tan importante en que celebraremos Fiestas Patrias y por supuesto es importante relevar estas instancias y así como el Consejero Zúñiga y muchos de los que estamos acá estaremos acompañando la inauguración de ese tan anhelado Cuerpo de Bomberos de Huaquén. Tengo grandes amigos por allá y a seguir con esta iniciativa, a seguir con este esfuerzo y ser perseverantes a todos los Dirigentes, sobre todo de esa tierra tan lejana. Felicitaciones".

Don Gonzalo Montero, manifiesta "solamente relevar y redondear en realidad lo que estamos haciendo como Consejo Regional, de destacar las tradiciones de las Fiestas costumbristas del Maule Sur, del Maule Norte. El fin de semana pasado participamos en la Fiesta del Chanchó, este fin de semana está la Fiesta de la Cazuela, la Fiesta de la Pava, la Inauguración de la techumbre y del cierre perimetral en la Escuela de Paraguay y a parte de la actividad de Huaquén, que sumado a la Fiesta del Rodeo, que es nuestro Deporte nacional, que sí es tradición, creo que viene a conmemorar en realidad un tema de unas Fiestas Patrias como corresponde. Así es que están todos invitados y que vayamos a estas actividades tradicionales, de comer rico y también de poder disfrutar de nuestro deporte nacional. Gracias".

El Presidente, somete a votación la aprobación de la iniciativa cultural de asignación directa FNDR 8% 2025, denominada "Fiesta de la Cazuela de invierno en Huaquén: Sabores, Tradiciones y Calor de Campo", que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2051, de fecha 01.09.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa cultural mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2051, de fecha 01.09.2025, detalle de lo cual se inserta a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Fiesta de la Cazuela de Invierno en Huaquén: Sabores, Tradiciones y Calor de Campo.	Junta de Vecinos de Huaquén	65.003.811-8	Curepto	3.220.000	3.220

Don Roberto García, prosigue "complementando la Fiesta de la Cazuela en Huaquén, decir que esta se va a realizar el 06 de Septiembre para conocimiento de los Consejeros(as), a partir de las 12:00 horas, cerca del sector del Agua Potable".

"Luego analizamos la solicitud de aprobar modificación a la Resolución N° 1738, de fecha 27.03.2025, que aprueba el Instructivo para el Concurso On-Line de actividades Artísticas, Culturales y Patrimoniales Subvención FNDR 8% año 2025, Gobierno Regional del Maule, en cuanto al numeral 1.19.1 párrafo final, frase inicial hasta primer punto seguido, según el siguiente detalle. Dice: "Las transferencias se realizarán en 2 cuotas". Debe decir: "Las Transferencias se realizarán en una única cuota". Todo esto se contiene en el Oficio Ord. N° 2043, de fecha 29.08.2025".

"La comisión acordó aprobar la propuesta por la unanimidad de los Consejeros integrantes presentes, y corresponde ponerlo en votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la modificación al Instructivo para el Concurso On-Line de actividades Artísticas, Culturales y Patrimoniales Subvención FNDR 8% año 2025, Gobierno Regional del Maule, en cuanto al numeral 1.19.1 párrafo final, frase inicial hasta primer punto seguido, según el siguiente detalle. Dice: "Las transferencias se realizarán en 2 cuotas". Debe decir: "Las Transferencias se realizarán en una única cuota".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido,



Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la modificación al Instructivo para el Concurso On-Line de actividades Artísticas, Culturales y Patrimoniales Subvención FNDR 8% año 2025, Gobierno Regional del Maule, en cuanto al numeral 1.19.1 párrafo final, frase inicial hasta primer punto seguido, según el siguiente detalle. Dice: "Las transferencias se realizarán en 2 cuotas". Debe decir: "Las Transferencias se realizarán en una única cuota". Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2043, de fecha 29.08.2025.

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Paola Guajardo, Presidenta de la Comisión Social e Integración, para que nos dé cuenta de las materias que tenía en Tabla.

Doña Paola Guajardo, indica "gracias Presidente, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales y a todos quienes nos acompañan en el Salón".

"Contamos en la reunión con la presencia del Jefe DIDESO, Ariel Retamal".

"Teníamos como punto la solicitud de aprobar modificación en el Instructivo para Concurso On-Line de Actividades Deportivas, de Seguridad Ciudadana, de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental, de Adopción, Rescate, Atención y Tratamiento Veterinario y Gestión de Residuos Animales y Actividades de Carácter Social, subvenciones FNDR 8% año 2025 Gobierno Regional del Maule, en el Numeral 1.18.1, párrafo final, frase inicial hasta primer punto seguido, según el siguiente detalle:

Dice: "Las transferencias se realizarán en 2 cuotas".

Debe decir: "Las Transferencias se realizarán en una única cuota".

"Este punto fue analizado y fue votado a favor, en forma unánime, de igual forma que lo hizo la comisión de Deporte y Recreación, así es que ya estaría aprobado, Presidente".



"Tuvimos un punto de Materias Varias, en que el Jefe DIDESO expone el estado actual del proceso de subsanación de las iniciativas deportivas subvención 8% FNDR. Asimismo informa que próximamente se darán a conocer a este Consejo, las fechas para las firmas de convenios en cada comuna".

"Asimismo, se abordaron otros temas que competen a la Comisión de Régimen Interno. Es todo cuando tengo que informar. Muchas gracias".

El Presidente, concede la palabra al Presidente de la comisión de Turismo y Medio Ambiente, que preside el Consejero Patricio Domínguez.

Don Patricio Domínguez, expresa "hoy la comisión sesionó y teníamos, tal como el resto de las comisiones, el análisis de la modificación del Instructivo, pero como éste ya fue aprobado, no es necesario votarlo".

"Teníamos como invitados a la Asociación Gremial de Guías de Turismo de Chile, nos acompañó su directiva, en la persona de Don Cristian Gutiérrez y don Cristian Salgado, Presidente y un profesional de la misma asociación".

"En resumen, esta asociación cuenta con una trayectoria desde el año 2017, se trata de alrededor de 42 personas las que integran esta institución, cuya función principal es la de transmitir experiencias a los distintos destinos turísticos que tiene la Región del Maule; nos explicaron varias problemáticas que tiene hoy el sector turismo, sobre todo lo que dice relación con generar instancias de participación y que no existe una gobernanza en torno al tema donde puedan avanzar y definir estrategias de desarrollo en el sector turístico".

"Sin embargo tenían algunas cosas bien concretas, como por ejemplo que el 2027 se va a realizar el congreso de guías de turismo de Chile, en la Región del Maule, por tanto nos solicitaron que podamos apoyar esta iniciativa y la comisión en pleno, respaldando y conversando con el ejecutivo de qué manera podemos hacerlo y empezar a trabajar para el 2017, en que ese Congreso Nacional se pueda desarrollar de buena manera en nuestra Región".



"Por último, se va a solicitar al Ejecutivo (es un acuerdo de la comisión), que esta agrupación pueda ser invitada al Encuentro Bi nacional de integración Andina, por la expertiz que tienen en los diferentes temas. Ellos conocen el territorio perfectamente con todos los atractivos turísticos, por tanto lo que pueden aportar sería muy importante para el desarrollo del Encuentro Bi Nacional".

"Otro acuerdo que tomamos como comisión fue solicitar un estudio, que ellos mismos comentaron y que existió durante un par de años y que ellos realizaron junto a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, relacionado con el levantamiento turístico en la Región del Maule, y los miembros de la comisión solicitaron si nos pueden compartir aquel estudio para ver de qué trata, porque uno de los grandes temas que se conversó hoy en la comisión, es que muchas veces se desconocen las diferentes instancias del desarrollo turístico en la zona, según lo que nos informaron se realizó en alrededor de 8 comunas de la Región del Maule, por tanto solicito formalmente que se nos pueda enviar a nuestros correos, por medio del Secretario Ejecutivo. Es todo cuando puedo informar. Muchas gracias".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Francisco Durán, que preside la comisión de Seguridad y Emergencia, para que pueda informar las materias que en ella analizaron.

Don Francisco Durán, manifiesta "gracias Presidente, saludarle a Usted, a cada uno de los Consejeros(as) y comentarles que en nuestra reunión de la comisión Contamos con la presencia del Fiscal Regional, Don Julio Contardo, para darnos a conocer de la solicitud presentada por la comisión, respecto de su opinión, conocimiento y detalle respecto de lo que es el robo de cables que es algo que mayoritariamente afecta a la provincia de Linares".

"Don Julio Contardo nos informa que ya existe una mesa de trabajo, donde hay un fiscal a cargo, existen intervenciones de bandas transregionales que se dedican al almacenaje de cables y que se está trabajando con un equipo especializado de la PDI".

"Las Empresas eléctricas en denuncias y querellas han sido y han tenido una actitud pasiva, lo que es fundamental para poder perseguir el delito del robo de



cables, que tiene como principal consecuencia que deja sin suministro eléctrico a muchos puntos de la Región del Maule, principalmente en el Maule Sur".

"Luego de esto, procedimos a analizar el Oficio Ord. N° 2042, que ya también fue votado y aprobado".

"Tenemos un punto varios que voy a plantear, a propósito que se conversó en la comisión, pero ví y les voy a pedir y solicitar al Gobierno Regional que nos informe respecto del Convenio que celebró por SITIA, ya que como Presidente de la comisión o algún otro miembro de la comisión no fue invitado a este acto, creo que es bueno que se nos diga de qué se trató el Convenio con SITIA. Gracias Presidente".

"Existe también una solicitud que la estábamos conversando con el Presidente que para este día martes 09 a las 11:00 horas, se nos está convocando para una comisión especial de Seguridad Pública con los altos mandos de la PDI en la Región del Maule, a fin de discutir respecto de futuras obras de construcción que están pendientes y que podrían tener una buena perspectiva de iniciarse, tanto en diferentes zonas de la Región del Maule y otros temas que ellos tienen pendientes de conversar con nosotros".

El Secretario Ejecutivo, dice ¿Usted va a convocar a una sesión extraordinaria de la Comisión de Seguridad y Emergencia ese día?

Don Francisco Durán, señala "lo estoy planteando ahora, porque llegó en este transcurso, lo que corresponde es invitar para sesionar ese día 09 a las 11:00 horas".

El Presidente, añade "solo para complementar para quienes se integraron al Consejo este año. Existe un convenio vigente de colaboración con la Policía de Investigaciones donde están incluidos tres cuarteles: el de Curicó, que es el más avanzado de todos, que está por iniciar el proceso de licitación, cerca de M\$15.000.000; el de Parral, por cerca de M\$8.000.000 y el de Cauquenes también por M\$8.000.000. El de Curicó está por comenzar la licitación y los otros dos ya están a punto de obtener la recomendación favorable para también partir, por lo tanto, ya estamos



en el punto de empezar a tomar decisiones, de financiamiento de caja y ellos además tienen otras cosas que presentar".

"El punto es que la región completa está vinculada, por lo tanto, se hace la invitación a que participe la mayor cantidad de Consejeros(as) el próximo martes a las 11:00 horas. Además de la plana mayor, ellos tienen un equipo de arquitectura y de infraestructura que son los que realizan el trabajo".

"Pasamos a la Comisión de Infraestructura y Vivienda que me tocó presidir. La Comisión no tenía temas en Tabla, sin embargo, se solicitaron varias cosas. Primero, para incluir en los mandatos, la Comisión acuerda realizar una Comisión extraordinaria el día lunes 08 de septiembre a las 11:00 horas con la Dirección de Arquitectura, para que nos explique y nos cuente sobre la cartera de proyectos que la Dirección de Arquitectura tiene en la región, especialmente lo que está vinculado con el Gobierno Regional".

"Recordar que ellos son unidad técnica de varios otros proyectos, incluido estos cuarteles de la PDI, algunas cosas con fondos sectoriales, pero la gran mayoría con fondos del Gobierno Regional".

"Don Román Pavez solicita la nómina de iniciativas a ejecutar durante el segundo semestre del 2025, la idea es oficiar a la DIPIR para que nos envíe la programación financiera con el detalle de los proyectos, para saber qué proyectos va a gastar o cuáles están en licitación o en proceso durante el segundo semestre de este año".

"Oficiar a Vialidad para saber en qué estado se encuentra el proyecto Ruta Tricao-Caone que une las comunas de Rauco y Hualañé. información respecto a obra en Constitución que se finalizó y no se han pagado las modificaciones, también es una obra de Vialidad, vamos a incorporar el rol del camino y más adelante está la idea de realizar una visita a terreno a esas obras y a varias otras que se han construido, sobre todo en la costa de nuestra región y que están aún pendientes de visita".

"Por último, lo mismo que hicimos con Vialidad, Dirección de Arquitectura, la Comisión de Seguridad con PDI lo vamos a hacer también con SERVIU



en las semanas venideras, hemos tenido contacto con la Directora Regional, que tiene también proyectos relacionados al Gobierno Regional, entre ellos la Diego Portales de Curicó, Januario Espinoza de Linares y otros proyectos, para que vengan y nos cuenten el estado en que está cada uno de ellos".

Don Ismael Fuentes, plantea "Presidente, sugerirle que la Comisión de Infraestructura y la de Seguridad puedan realizarse el mismo día, para optimizar el tiempo de los Consejeros(as) que tienen otras cosas planificadas".

El Presidente, agrega "lo tenemos que volver a coordinar con las instituciones y ahí podríamos volver a modificar el horario, se toma el punto y lo intentaremos. Cada Comisión habló con las instituciones y ese es el horario que ellos tenían disponible, igual podemos consultar si podemos hacer un cambio, porque tiene toda la lógica lo que plantea el Consejero".

Don Francisco Durán, expresa "Presidente, quizás voy a sonar redundante con lo que voy a decir, a propósito de las Comisiones que vamos a tener la próxima semana. El aparato estatal no solamente es el Gobierno Regional y en ese sentido yo creo que al Gobierno Regional le corresponde un rol vinculante respecto de los demás servicios, para ser un ente colaborador por la ejecución de un presupuesto robusto, que ofrezca inversión y reactivación. En ese sentido, yo voy a volver a solicitar al Gobierno Regional que nos diga cómo vamos a proceder con los convenios de caminos, de agua, de construcción de construcción de edificios públicos".

"Yo creo que este semestre es fundamental para darle cuerpo a la asociatividad con los demás Ministerios, porque al Gobierno Regional le corresponde en este sentido y tiene el rol de poder vincular y mover la inversión regional. Sabemos que este año es un año de pocos recursos, quizás hay que ordenarse, pero eso no quiere decir que le ofrezcamos la certeza de inversión a la región, a las comunas, de qué es lo que se va a hacer durante los próximos años. Quiero insistir en eso, en la realización de los convenios que corresponden".

Acto seguido, el Presidente cede la palabra a doña Mirtha Segura, para que dé cuenta al Consejo sobre las materias analizadas en la Comisión de Salud.



Doña Mirtha Segura, expresa "gracias Presidente. La Comisión sesionó el día de ayer, no teníamos temas en Tabla, no obstante, tuvimos invitado a don Ignacio Díaz, Fundación Dr. Avicena; don Luis Verdejo, Administrador Regional; don Cristian Arellano, Jefe DIPIR; Rosa Retamal, Unidad Jurídica GORE y doña Doris Vergara, Funcionaria Y Encargada Proyecto Becas Maule".

"Se debatió sobre el problema que tienen los becados con la vulneración de sus derechos, que estamos viendo desde hace mucho tiempo. Conversamos bastante sobre el tema, es un tema complejo, hay Consejeros que dudan sobre la vulneración de derechos y otros que no dudan".

"Hace tiempo le pedí al Administrador que recibiera a este becado, que conversara con él y que hiciera el puente con el Gobernador, para poder ver si podían conversar con la Universidad Católica, con el SSM y llegar a una solución al problema de estos jóvenes".

"En su momento me dijo que sí, consultado al becado me indica que no conoce al Sr. Verdejo, nunca ha estado con él y la verdad de las cosas es que lamento que haya mentido en la reunión, porque eso no se hace. Ahora me cabe alguna duda, porque tomamos un acuerdo para ver si podemos resolver el tema".

"Como decía el Consejero Aguiló, las Becas Maule es un programa admirado por todo Chile, es un tremendo programa que financia el Gobierno Regional y que se está viendo empañado por este tipo de situaciones que yo creo que con un poco de voluntad de las partes podemos resolver".

"Nosotros somos los que le entregamos recursos al Servicio de Salud del Maule y ellos no han hecho absolutamente nada. En la Comisión se tomó el acuerdo donde don Luis Verdejo va a convocar a las partes para poder llegar definitivamente a una solución. Los jóvenes no piden mucho, lo que piden es que les cambien los tutores, que los traten bien y que les den las garantías que ellos van a llegar ahí y si realmente son capaces de terminar van a terminar, que los califiquen como se lo merecen y si salen mal, ellos van a asumir".



"La verdad de las cosas es que esto no es un tema tan liviano como creen algunos, como los que quisieron reírse de los jóvenes ayer y tomar a la ligera este tema. Esto realmente es un tema serio, que está siendo abordado por los medios de comunicación y que además es noticia nacional. También se entregó un informe y aquí quiero agradecer a don Sergio Aguiló que me abrió los ojos en ese momento, donde nos dimos cuenta de que diecinueve alumnos han desertado y queremos que se solicite los nombres de los alumnos y la razón de por qué desertaron del programa Becas Maule".

Don Sergio Aguiló, dice "Presidente, respaldo completa y absolutamente no solo las palabras de la Presidenta de la Comisión de Salud, sino que también felicito el desempeño que ella ha tenido en este triste suceso, donde por lo menos nos consta de dos alumnos que han sido perseguidos sistemáticamente en la Universidad Católica y eventualmente otros".

"Cuando le preguntamos al profesional que nos acompañó en la reunión él dijo que eran alrededor de diez, pero tal como ha dicho la Consejera Mirtha Segura, hay diecinueve situaciones de abandono que no conocemos, no sabemos las razones que puede haber pasado. Es muy raro que la gente abandone cuando tiene gratuidad en una beca que son tan demandadas y hay tan pocas, es muy extraño que un profesional médico titulado postule a una beca de cirugía o de cardiología le digan que es enteramente gratis y en la mitad abandone".

"Hay que saber qué es lo que ocurre ahí y como nosotros estamos cofinanciando sería bueno que nos enteráramos. El Administrador Regional quedó de hacer exactamente lo que aquí ha recordado la Presidenta y espero que tengamos un buen un buen final. Gracias Presidente".

Don Pablo Gutiérrez, expone "Gracias Presidente. Entendiendo a la Presidenta de la Comisión y el trabajo que ha hecho de la aclaración de lo que ha vivido este becario y otra becaria más creo, no hay que dejar de recordar de que este programa ha titulado a muchos médicos y muchos médicos han desarrollado los seis años, de hecho todos han cumplido el compromiso de estar seis años en distintos centros hospitalarios de la red pública de la región".



[Handwritten signature]

"Hace muchos años atrás cuando los primeros becados se titularon vimos las experiencias de ellos y eran tremendamente positivas, reconfortantes para ellos, pero también para la cantidad de atenciones que han realizado durante los seis años y se es el objetivo de este programa que hemos seguido financiando".

"Hemos tratado de mejorarlo, vamos a tratar de implementar otras universidades, pero también veamos el vaso medio lleno, aquí se han becado más de cien médicos que han estado seis años y si uno saca la cantidad de atenciones que tiene un médico especialista en un día, en un mes o durante los seis años, ha sido un proyecto tremendamente hermoso y solo dos becados han tenido la dificultad de más de ciento cincuenta médicos que han ingresado".

"Podríamos hacer una invitación a través del SSM, que es el ente técnico, de ver la experiencia de los becados que están ejerciendo los seis años, para ver cómo podemos mejorar, como podemos entender también que es algo positivo, porque solo hemos escuchado estas noticias negativas durante varios meses".

"También insto a que se cumpla el compromiso que se hizo ayer de parte del Administrador Regional de juntar a la universidad, al Gobierno Regional, al SSM y a los becados que están complicados, para que le den garantías de una formación académica equitativa y que no van a ser discriminados por las dificultades que han experimentado".

"Yo solidarizo con ellos, pero también creo necesario Presidenta invitar a los médicos becados y su experiencia y su experiencia tremendamente hermosa, porque yo lo he visto en Linares al menos, con los pocos que llegan, por Dios que han causado un impacto importante en la especialidad".

El Presidente, dice "muchas gracias Consejero. Creo que esto queda claro, hay trabajo por hacer Presidenta, siga colocando toda la fuerza con lo que ha hecho hasta ahora, porque es un tema que vale la pena".

Don Igor Villarreal, plantea "gracias Presidente. En relación a lo que se ha manifestado, yo primero insto a Mirtha y a la Comisión a seguir insistiendo en estas problemáticas. Creo que todos reconocemos lo bueno de este convenio hay que



mantenerlo, hay que mejorarlo, hay que profundizarlo en las necesidades que tiene el Maule, pero también nos podemos desconocer que esto puede ser la punta de un iceberg, partimos conociendo uno y hay diecinueve casos de gente que han desertado de una posibilidad muchas veces única para ellos de manera gratuita, por lo tanto, eso también amerita un seguimiento de los egresados, a lo mejor muchos de ellos soportaron, muchos de ellos callaron para obtener su especialidad".

"Creo que es bueno generar conversaciones con los médicos que ya egresaron de la especialidad para conocer un poco su experiencia, como la vivieron, si tuvieron algún inconveniente, que nos permita también mejorar el convenio y la relación con los entes ejecutores de este proyecto".

"Siempre hablamos de una justicia que se pone del lado equivocado, nosotros debemos estar del lado de las víctimas y aunque sea una persona víctima de acoso, de persecución, de hostigamiento, nosotros tenemos que estar al lado de las víctimas. No obstante aquello, si todos los procesos judiciales -en los cuales confío también plenamente- han fallado de una manera también nosotros tenemos que respetar el fallo judicial en torno a este tipo de situaciones que se han manifestado".

El Presidente cede la palabra a don Alamiro Garrido, Presidente de la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo.

Don Alamiro Garrido, expresa "Presidente, lo felicito por su buen desempeño, se le ve bastante cómodo en esa posición".

"Hoy no teníamos temas en Tabla, pero para nosotros era fundamental poder recibir a la SEREMI de Medio Ambiente. Quiero hacer saber mi queja, porque de último minuto se nos dio aviso que no llegaba porque estaba con licencia, lo cual debo reconocer que me parece muy poco serio, porque si ella hubiese avisado un par de días antes nos daría tiempo para accionar y convocar a otra persona".

"Lo que se le quería manifestar, es la situación con el vertedero San Roque, de San Clemente. Muchos de ustedes dirán que no es incidente para nosotros la decisión ante todos los que tienen que decidir en caso de alguna toma de decisiones, pero para nosotros es necesario saber esta información, sobre todo cuando esta



Comisión ha citado por ejemplo en Maule Sur los inversionistas que están con el deseo de poder llevar adelante un cementerio en Linares que es el Parque San Ambrosio, como así también la gente que está contraria a la instalación de un cementerio".

"Hemos escuchado las dos versiones de los ambientalistas del vertedero Piedra Larga en el Maule Sur en el sector de Putagán y también citamos al inversionista, que son las personas del vertedero Santa Marta, que tienen bastante experiencia. También escuchamos hoy día en las redes sociales a Concejales que hacen video con las denuncias en el tema ambiental. Estamos de acuerdo, nadie quiere tener un vertedero en el patio de la casa, nadie quiere sentir mal olor, nadie quiere tener residuos en la casa, pero uno no ve a estos políticos accionar más que ir a turistar a la zona, ponerse una pañoleta para levantar la mano, los carteles para conseguir votos, pero no hay ninguno que le ponga el cascabel al gato y presente una iniciativa de resolución, como en Estados Unidos y Europa, donde hay separación de los productos orgánicos e inorgánicos".

"San Roque aparte del grave riesgo sanitario que está afectando al ambiente, también está afectando a los agricultores y a las viviendas del sector, donde hoy día tenemos la gran profundidad por ejemplo, que la instalación no estaría cumpliendo con las normas básicas de seguridad y sanidad establecidas en el DS 189 2008, ni con el RCA 5 2012 ¿dónde están las autoridades que no han controlado esto?

"Segundo, es una zona protección insuficiente, el proyecto no respeta la franja mínima de 150 metros eso significa que tiene 4,2 metros, por lo tanto, no hay periferia no hay zona de seguridad, no hay cierre perimetral ¿dónde está la autoridad cuando no tiene licencia? No hay control con esta situación, pero es fácil seguir una ideología, ponerse una pañoleta verde y salir a manifestarse que están en contra de un vertedero cuando quiere llegar un inversionista con tecnología".

"Tercero, la ubicación es inundable, tiene una cota de inundación de 100 años según los estudios hidrológicos que se han hecho, los planos de la planta que aumenta el riesgo de derrames y la contaminación ¿Dónde están de nuevo las autoridades?



Exceso de residuos sobre los autorizados, la instalación hoy día mensualmente, está recibiendo más de 884 toneladas mensuales y la autorización son 125 ¿Qué pasa? ¿Hay algún temor? ¿Son intocables los empresarios? Que no se pueden pasar multas ¿o son de izquierda? ¿o son de derecha? porque parece que ahí estamos separados y en estos momentos así parece que todos se vendan de los ojos y tienen miedo, pero para pedir los votos todos tienen harta boca y lengua".

"Falta de canales de evacuación de aguas lluvias. La red comprometida para canalizar la lluvia y los lixiviados aún no está habilitada. Inexistencia de una zona de emergencia, no existe área destinada para almacenar residuos, aguas lluvias incumpliendo lo previsto en el DS 189. Vuelvo a preguntar ¿Dónde están nuestras autoridades? Aquí no tiene que ver el color político, estamos hablando del medio ambiente, estamos dañando a la agricultura y a los vecinos que viven en el sector".

"Presidente, dado que la SEREMI no asistió, se ha hecho llegar una carta al Gobernador, quien ejerce la presidencia y que hoy no se encuentra presente por las razones ya señaladas, a fin de que pueda oficiar. Asimismo, solicito a este pleno que se oficie también a la SEREMI de Salud y a la SEREMI de Medio Ambiente. Finalmente, agradezco la oportunidad, porque considero de total irresponsabilidad la ausencia de la SEREMI en esta sesión".

El Presidente, menciona "solo señalar algo brevemente. En el Maule Sur hoy día no existe ningún vertedero autorizado, más de la mitad de la región está entregando sus basuras y sus deposiciones orgánicas e inorgánicas de todo en verteros que están fuera de la zona. Lo hemos dicho varias veces yo personalmente en varios medios de comunicación de todas partes, nadie quiere un vertedero cerca, todos queremos que las cosas cumplan todas las normativas y más allá todavía, pero qué podría pasar si en algún momento la gente de Talca por ejemplo cierra el camino y se pone al frente y nos dice que no van a aceptar más basura que venga no de su zona".

"Lo mismo que hacemos nosotros con la luz por ejemplo, no vamos a aceptar que la región tenga las cuentas de la luz más caras del país cuando es una de las mayores productoras de energía eléctrica, entonces puede pasar algo similar. Ahí es donde se echa de menos como dice el Presidente la inacción muchas veces y dejamos que el tiempo pase y le hacemos el quite a las cosas difíciles, todos estamos para las



fotos, para las cosas lindas, pero para las cosas complejas es donde hay que dar la cara y hay que estar, porque eso puede pasar en cualquier momento, ya se han escuchado rumores de algo así y ahí sí que va a ser un desastre".

"Tenemos que ir prendiendo las alertas, estas cosas tienen que ir avanzando, nadie lo quiere cerca, nadie quiere una línea de alta tensión, un vertedero o una cárcel, nadie quiere muchas cosas, pero lamentablemente tenemos que llevar la corriente por algún lado; las cárceles tienen que construirse en alguna parte, los vertederos tienen que instalarse en alguna parte. Hay que buscar el mejor lugar, pero hay que hacerlo en algún momento, no podemos esperar a que los que están llenos se cierren o tengan problemas, porque ahí el colapso y la catástrofe va a ser mucho mayor".

El Secretario Ejecutivo, añade "en honor a la verdad y para aclarar algún punto y que no quede en el aire la SEREMI dio las excusas, yo se lo informé al Consejero por correo, no recuerdo si fue ayer, pero dio excusa de que estaba con licencia médica me parece y por tanto, eso quería que quedara claro, que no quedara en el aire como que ella se desentendió de la invitación".

Don Alamiro Garrido, dice "no quedará en el aire, porque fue súper claro el decir que avisó ayer, yo la información la obtuve hoy día. Si a mí me avisa el viernes nos da cintura para poder invitar a otra autoridad".

- Don Pablo Gutiérrez, indica "la SEREMI tendrá sus circunstancias y espero que esté bien, porque el conocimiento que tengo de ella es que es una personas bastante capacitada en temas ambientales, una abogada que tiene especialización en materia ambiental. Es una de las SEREMI que tiene el mejor currículum en las materias que está".

"No olvidar que existen los tribunales ambientales, que se crearon, esta situación de supervisión fue mejorada sustantivamente a través de la creación de los tribunales ambientales, cualquier ciudadano puede hacer una denuncia en un tribunal ambiental y obtener una resolución y eso habría que estudiarlo también. Está la Superintendencia de Medio Ambiente creada con esa finalidad".



"La SEREMI es quien menos facultades tiene respecto al proceso de medio ambiente y por ultimo está el SEIA que evalúa todos los proyectos ambientales, pero creo que es importante que tomemos la iniciativa en esto y avalo lo dicho por el Presidente de la Comisión, no estamos zonificados, mientras el empresario crea que en cualquier parte que le acomode a él puede instalar un relleno sanitario, un cementerio o cualquier otra empresa que cause daño medioambiental, no vamos a avanzar".

"Creo que nosotros tenemos que zonificar la región donde podemos efectivamente instalar y si tiene que ser en la Provincia de Linares, en algún lugar del secano, porque las filtraciones de agua no se producen porque es precisamente secano, tendremos que ver de una vez por todas sentarnos a ver".

"Creo que nos va a corresponder a nosotros encabezar, porque evidentemente los residuos sólidos tienen que ser dejados en algún lugar y lo que está hoy está fuera de norma. Estamos contra el tiempo incluso, pero hacer entender también a la empresa que no es discrecional, donde ellos quieran poner un relleno, donde quieran poner un cementerio, yo compro el terreno y lo esfuerzo técnicamente a través de informe y ahora todos sacaron su proyecto, porque viene la famosa ley que empieza a partir del próximo año de permisibilidad".

"Piedra Larga retiró su proyecto, el cementerio también lo retiró porque dicen que este año la ley viene más favorable, en vez de nosotros aclarar dónde podemos y no podemos hacer este tipo de proyectos, están esperando una modificación legislativa que va a empezar, en los cuales se van a ver favorecidos y van a poder pasar sus proyectos y esto va a seguir en contraposición con lo que dice la ciudadanía. Si nadie lo quiere tener en el patio de su casa, tampoco la idea es que se construyan. En muchos lugares de nuestra región no hay patios, ni casas cerca y ahí deberían incitarse a los empresarios que adquieran terrenos para ese tipo de propiedades".

Don Raphael Zúñiga, dice "muchas gracias Presidente. En relación a lo que dice el Consejero también, la ley de permisología, la nueva institucionalidad, surge debido a que las empresas tienen que esperar siete, ocho, nueve, diez, once, doce y trece años para poder ejecutar proyectos, cualquiera retiraría el proyecto para estar bajo las condiciones de la nueva institucionalidad".



“Qué bueno que la SEREMI sea muy buena en relación a temas técnicos como abogada en derecho ambiental, me parece correcto, pero también tendría que escuchar la intervención que tuvo el Consejero Alamiro Garrido, en relación a que ella también puede actuar de oficio, no simplemente tiene que estar en la oficina, llamando al Superintendente, sino que me imagino que, así como hace un llamado público a que la gente pueda postular al Recambio de Calefactores, podrá en algún momento visitar este vertedero ilegal, que tiene todos los estudios desfavorables, que siga abierto y que a esta hora está ingresando un camión a contaminar los suelos del Maule”.

“Me alegro de que tenga los estudios, me alegro de que las empresas después de años tengan que retirar el proyecto y con la nueva institucionalidad lo ingresen el próximo año, porque el país necesita desarrollo, inversión, este país necesita cumplir con la legalidad que hoy día no se está cumpliendo. Hay empresas que cumplen con todo y aun así los proyectos no ven la luz”.

El Presidente cede la palabra a don Román Pavez, para que informe sobre las materias analizadas en la Comisión Jurídica, de Régimen Interno y Ética.

Don Román Pavez, informa “hoy día la Comisión tuvo como invitados a don Francisco Leyton, Jefe DAF y doña Sandra Retamal, Unidad Jurídica del Gobierno Regional”.

“Comenzamos con el Ord. N°2010, que solicita aprobación de solicitudes de Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales y acceso a playas de mar, ríos o lagos en terrenos colindantes, de acuerdo a lo que paso a detallar:

ORD. BS.NAC	INSTIT. SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-1526	Asociación Comunal de Funcionarios de Salud Municipal de Rauco	Curanipe, Lote N° 1, comuna Pelluhue, para ser destinado a construcción de cabaña de descanso y recreación para los socios(as) y su grupo familiar.	05 años
SE07-2648	Ilustre Municipalidad de Romeral	Los Queñes, Calle La Junta, Manzana 1, Sitio 10, Romeral. Para continuar con la ejecución y funcionamiento del proyecto “Reposición Posta Rural Los Queñes, Romeral”, Cód. BIP 40.042.942-0.	20 años
SE07-2554	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 7, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2553	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 6, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años



SE07-2552	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 5, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2551	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 4, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2550	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 3, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2549	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 2, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro.	05 años
SE07-2548	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 1, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2542	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamientoambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines, comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años
SE07-2641	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamientoambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines Lote 2, comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años
SE07-2545	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamientoambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines, Lote 1, comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años
SE07-2541	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamientoambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines, Lote Nro. 1, comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años
SE07-2643	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamientoambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años
SE07-2642	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamientoambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años

El Presidente somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a las concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales detalladas en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido,



Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las instituciones que señala y por el plazo que indica. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 2010, de fecha 28.08.2025 de Sr. Gobernador Regional:

ORD. BS.NA C	INSTIT. SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-1526	Asociación Comunal de Funcionarios de Salud Municipal de Rauco	Curanipe, Lote N° 1, comuna Pelluhue, para ser destinado a construcción de cabaña de descanso y recreación para los socios(as) y su grupo familiar.	05 años
SE07-2648	Ilustre Municipalidad de Romeral	Los Queñes, Calle La Junta, Manzana 1, Sitio 10, Romeral. Para continuar con la ejecución y funcionamiento del proyecto "Reposición Posta Rural Los Queñes, Romeral", Cód. BIP 40.042.942-0.	20 años
SE07-2554	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 7, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2553	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 6, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2552	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 5, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2551	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 4, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2550	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 3, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2549	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 2, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro.	05 años
SE07-2548	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Cumpeo, entre calles Casimiro Sepúlveda y Maximiliano Gatica, Lote N° 1, Río Claro. Para la aprobación de proyectos de mejoramiento de equipamientos municipales, y Plaza de Armas de la comuna de Río Claro	05 años
SE07-2542	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento ambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines, comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años
SE07-2641	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento ambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines Lote 2, comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años



SE07-2545	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento ambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines, Lote 1, comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años
SE07-2541	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento ambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines, Lote Nro. 1, comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años
SE07-2643	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento ambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años
SE07-2642	Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento ambiental Pellines Ltda.	Localidad de Pellines comuna de Constitución, con el objeto de normalizar y continuar abasteciendo de agua potable al sector de Pellines, beneficiando alrededor de 6.100 personas.	05 años

Don Román Pavez, prosigue "el segundo tema de Tabla que vimos fue el Ord. N°2011, que dice relación con cuestionario de estudio nacional de transparencia 2025 dirigido a Alcaldes, Concejales, Gobernadores Regionales y Consejeros Regionales, para difundir en el Consejo Regional y otorgar respuestas. Doña Sandra Retamal da a conocer la importancia de la ley de transparencia y la distinción entre transparencia activa y pasiva. Además, indica que se debe responder el cuestionario escaneando el código y el plazo que es hasta el 30 de septiembre del año 2025".

El Presidente, expresa "ahí no hay nada que votar, es informativo. También está el cuestionario en papel, son 52 preguntas y está el código QR para escanear en la segunda hoja del oficio. Es una solicitud del Consejo para la transparencia, quien ha solicitado al Gobernador que difunda con los Consejeros Regionales este cuestionario, se nos remite para que cuando tengamos tiempo ingresemos con ese código y respondamos las preguntas".

Don Román Pavez, dice "con Doña Sandra Retamal quedamos de hacer una capacitación para los Consejeros".

"Posteriormente vimos el Ord. N°2046, que dice relación con la estructura organizacional del servicio administrativo del Gobierno Regional del Maule. Expuso don Francisco Leyton, quien informó sobre las modificaciones realizadas en el organigrama del servicio administrativo del Gobierno Regional, donde se incorporan el Comité de Ciencia y tecnología y el Consejo de la Sociedad Civil".



"Además se crea el un nuevo departamento en la DIPIR que es el Departamento de Ejecución de Obras, Fiscalización y Adquisiciones y dependiente de este, una Unidad denominada Unidad de Formulación de Iniciativas y en la División de Desarrollo Social y Humano una Asesoría Jurídica".

"La Comisión acuerda aprobar la modificación del Ord. N° 2046 enviada por el señor Gobernador del Maule, por favor Presidente, someter a votación".

Don Gonzalo Montero, expresa "hoy día tuvimos la exposición y creo que lo leímos rápidamente, pero creo que la explicación del cambio en el organigrama, debiera ser analizada de manera un poco más acabada en alguna Comisión extraordinaria".

Don Sergio Aguiló, señala "Presidente, yo voy a votar a favor de esta propuesta porque entiendo que los especialistas han estudiado con seriedad, con profesionalismo y este es el mejor organigrama para el manejo del Gobierno Regional. Yo consulté en su momento al Jefe de la División si esto implicaba que se contrataran más personas, hubiera más cargos y recibí una respuesta que a mí no me preocupa, pero se crea un Comité de Ciencia y Tecnología, se agrega un abogado en la División social, que no tenía".

"Lo que en el fondo quiero decir es que si se necesitan tres, cuatro, cinco cargos más en el Gobierno Regional no es algo tremendo, es simplemente porque se necesita más profesionales para hacer la tarea correcta".

"Aquí lo han expresado varias veces los distintos Presidentes de Comisiones que han señalado -recuerdo a don Patricio Domínguez- cuando nos demorábamos en la tarea de evaluar los distintos proyectos del Fondo Social, eso es porque se necesita más personal hay que ser más prácticos y menos ideológicos, si se necesita más personal, hay que tener más personal".

"A mí me parece muy bien que nuestro Gobernador nos haya enviado esta propuesta para tener un Gobierno Regional más poderoso, más potente y promocionalmente más capacitado".



El Presidente, responde "totalmente, siempre se agradece su experiencia y lucidez Consejero".

Don Francisco Durán, indica "no sé qué es lo que vamos a hacer con la votación finalmente, si va a quedar pendiente o no, pero una de las cosas que me quedan en la duda de cómo proceder tiene que ver principalmente en que podemos estar quizás de acuerdo en todo, en parte, en algo respecto de las modificaciones. Por ejemplo, respecto de lo que aquí se ve o se dice, la creación esta de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales me parece extraordinario, creo que eso podríamos votarlo y deberíamos votarlo a favor para destrabarlo".

"En ese sentido creo que donde a mí se me produce un conflicto, tiene que ver -y voy a ser majadero insistiendo con lo mismo- en que el Gobierno Regional quiera crear una unidad para realizar sus proyectos propios, porque yo siento que eso va contra el mandato que tiene el Gobierno Regional de articular también la asociatividad con los demás Ministerios, y si es que la capacidad técnica radica aquí, siendo que puede estar en otros lados también ¿Hasta dónde va a llegar eso? ¿Cuánto es lo que va a intervenir? ¿Cuánto es lo que va a desarrollar en proyectos?

"La dirección de arquitectura, que es nuestra principal mandante, o el SERVIU, en este caso que también trabaja con el Gobierno Regional. ¿Van a quedar fuera de realizar proyectos con el Gobierno Regional? Yo no tengo tan clara la explicación".

Don Gonzalo Montero, agrega "es por esas dudas, que queremos postergar y que todos los Jefes de División vengan a exponer el cambio en el organigrama".

Doña Paola Guajardo, dice "se habló en Comisión y se pidió que este tema se dejara pendiente, porque no estaba claro. Aquí no estamos hablando de aprobar el organigrama, porque eso ya lo aprobamos, estamos viendo el funcionamiento. Está bien que se trabaje en los convenios internacionales, pero queremos que cada Director venga a explicarnos de quien va a depender y qué está haciendo cada Jefe de Departamento, porque a muchos no los conocemos y no



sabemos mucho de los cargos que se están creando. Eso es lo que necesitamos, que nos aclaren antes de que esto pase a votación".

Don Pablo Gutiérrez, señala "más allá de las aprehensiones que uno pueda tener con este organigrama lo que se modifica, no es más allá del 5%, esto está ya instaurado y aprobado, porque es el funcionamiento normal del Gobierno Regional. Tal vez lo innovador en esto es precisamente la División de Infraestructura que hacía mencionar el colega. Pero tampoco es algo que se vaya a implementar rápido, porque no tenemos el personal, porque esto no involucra mayores recursos para contratar personal, aquí hay que transformar o adecuar un currículum de un lado, mandar un profesional para otro, yo no lo veo negativo, todo lo que sea modernización del Gobierno Regional siempre va a ser positivo".

"Quedamos en espera de lo que pueda ser esta División de Infraestructura que me ha llamado poderosamente la atención, ojalá que se pueda llegar a implementar, vamos a ver qué pasa en el tiempo, porque requiere de profesionales bien preparados. Hasta donde yo sé, hay funcionarios del Gobierno Regional del Maule que tienen experiencia como hitos en distintos servicios públicos, ellos van a ser trasladados a esta División de Infraestructura que incluso va a poder ejecutar proyectos".

"Hay que esperar, yo no le veo tanta complejidad, tenemos gran parte de la estructura que se está pidiendo aprobar, eso ya está aprobado por nosotros desde hace dos o tres años y creo que dentro de todo, el funcionamiento es bueno".

El Presidente, añade "solo agregar un par de cosas. Primero, creo que en general, la gran mayoría -por no decir todos- estamos de acuerdo en el fondo de esto, es para mejorar el funcionamiento. Se les da una importancia mayor a dos cosas, lo primero es la URAI, que es la Unidad de Asuntos Internacionales, que ha existido desde siempre y se le ha dado más fuerza en algunas épocas que en otras, pero la idea es fomentar. Sabemos lo importante que es la relación internacional, los convenios, la promoción de nuestros empresarios, en fin, es una materia largamente conversada y estudiada, prácticamente todos estamos de acuerdo".



"La Unidad de Infraestructura, es recoger una atribución que el Gobierno Regional ya tiene por normativa dentro de la ley y ya se ha ejecutado en el Gobierno Regional, quien ha sido unidad técnica de sus propios proyectos, incluyendo el emblemático Estadio de Pahuil, que lo he repetido muchas veces, porque fue la primera obra que licitó, contrató y ejecutó – obviamente con una empresa externa- como hito del Gobierno Regional directamente, sin recurrir a la municipalidad, ni a Arquitectura, ni a ningún servicio. Cerca de M\$800.000 si mal no recuerdo, fue un estadio completo, cancha, galería, cierre perimetral y una cancha de fútbol grande, por lo tanto, fue una obra importante, en un lugar difícil, con difícil acceso, pocos materiales".

"Cuesta mucho construir, por lo tanto, es relevar las cosas que hoy día existen, que efectivamente esto se necesita, en el fondo conversarlo bien, esto se recoge de las intervenciones de los Consejeros(as), creo que no hay nadie en contra del fondo, pero a veces hay tratar de conversarlo de mejor forma y que se sociabilice mejor".

"Por lo tanto, acá estamos en la siguiente situación; la Comisión hizo ya una propuesta, se aprobó, los miembros de la Comisión votaron y esto se aprobó, pero además, hay una propuesta de dejar pendiente. Como acá debiésemos votar primero lo que la Comisión recomienda, debiésemos votar apruebo o rechazo de eso, el ánimo acá es no votar, porque nos interesa que estas cosas avancen, podríamos dejarlo pendiente o abstenernos en la votación. Creo que es el espíritu de lo que se ha recogido acá, en el fondo estamos de acuerdo, pero a veces las formas también son importantes".

"Presidente, yo estoy muy de acuerdo con lo que usted dice, creo que este es un instrumento que tiene que ser sociabilizado. Yo quisiera saber si los jefes de servicio, los que tienen más rango, menos rango saben de esto, porque estamos en un Gobierno democrático, yo creo que aquí también los gremios tendrán que decir algo, por eso yo creo que tenemos que consultar y darle un poco de tiempo".

"Esto no apura, Presidente, esto perfectamente puede esperar una semana, dos semanas más y el próximo CORE y lo vamos a estudiar con calma, a lo mejor podemos hacer hasta una reunión extraordinaria para que vengan todos los personajes indicados a explicarnos en qué consiste cada unidad, cuáles son las



personas que necesitan para complementar cada unidad y conocer más, si esto no es nada de otro mundo. La otra vez aprobamos uno muy rápido y después reclamaron y no se dieron cuenta lo que aprobaron, porque llegaron con la propuesta y aprobamos sin leer. Hoy día yo por lo menos necesito un poco más de tiempo".

EL Presidente, indica ", insistiendo en el mismo punto, en la parte más formal, como ya acá hubo un informe de la Comisión y se aprobó en la Comisión, lo que decidimos es votar lo que la Comisión recomienda. Si se rechazara eventualmente o no alcanzaran los votos para aprobar, que no es lo mismo, pero en sentido práctico termina siendo similar"

"Nosotros entendemos que si el Gobernador presenta una propuesta es porque quiere que se apruebe y si se rechaza, tendría que volver a ingresar un oficio con alguna modificación y se podría dar el tiempo para hacer lo que la mayoría está pidiendo, que es conversarlo, tener una reunión especial, entendiendo que existe la voluntad".

"Presidente, si se va a mantener o la opción de que esto se evalúe nuevamente, me imagino que no es para hacer cambios o se van a sugerir algunas modificaciones, porque en ese caso quiero pedir que se nos escuche a todos, porque en la mañana yo hice algunas intervenciones respecto a que en otros Gobiernos Regionales existe la unidad de evaluación de proyectos".

"Digo esto porque una de la grandes problemáticas que tenemos en el Gobierno Regional del Maule son los tiempos y la cantidad de profesionales, nos demoramos en la revisión del 8% y eso tenemos que mejorarlo. Podríamos conversar otros temas, nosotros mismos tenemos que hacer la tarea de evaluar y llegan los profesionales, pero no tenemos a nadie donde poder conversar directamente asociado a una unidad de sustentabilidad o medio ambiente, pensando en todos estos temas que ha planteado el Consejero Alamiro Garrido en la Comisión de Agricultura o en mi caso de la Comisión de Turismo, tampoco hay una persona específicamente para hablar de los temas de turismo".



"Si esto va a quedar pendiente, que sea una conversación más ampliada y que también todos los Consejeros Regionales podamos dar nuestra opinión con el Ejecutivo, para que esto no sea solamente una explicación de lo que ya está".

El Presidente, responde "perfecto. Yo creo que esto está medianamente claro, la intención y la voluntad también".

El Secretario Ejecutivo, expresa "tengamos claro algo, esto se va a someter a votación, como dice el Presidente, si no se aprueba la propuesta de la Comisión este tema obviamente se rechaza y si hay abstenciones en forma mayoritaria, se entiende que tampoco se aprueba; por tanto, para verlo de nuevo, este tema no se puede ver exactamente como está, tendrían que reingresarlo con algunas cosas distintas".

El Presidente, agrega "puede ingresarse con un complemento, con alguna modificación, con alguna sugerencia, escuchar alguna de las sugerencias que los Consejeros han hecho y se reingresa. Abstenerse significa no aprobar y en la práctica tienen que reingresar, van a tener que reingresar con alguna modificación y eso significa que se va a hacer Comisión".

Acto seguido, se somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N°2046, que dice relación con análisis y aprobación de modificación a estructura organizacional del servicio administrativo del Gobierno Regional del Maule.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 06 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Gutiérrez, Pavez y Villarreal. Rechazan los Consejeros(as) Aguiló, Del Río, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Parham, Segura y Zúñiga. Se abstienen los Consejeros(as) García Chevecich, Muñoz y Schlack.

El Consejo acuerda no aprobar la propuesta del Gobernador Regional, contenida en el Ord. N°2046, de fecha 01.09.2025, mediante la cual se solicita análisis y aprobación de modificación a estructura organizacional del servicio administrativo del Gobierno Regional del Maule.



Don Román Pavez, expone “continuando con la Comisión, se analizaron los mandatos futuros, que corresponde a los que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Encuentro Participativo junto a 50 usuarias del Programa Familias de la Comuna San Javier. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS y Alcalde de San Javier.	Miércoles 03.09.2025 10:00 hrs	Parque Jerónimo San Javier.
2	Participar en Charla “Control de Malezas en Leguminosas de grano, para el cultivo poroto, arveja y haba”. Invita: Gobernador Reg. del Maule y Directora Regional INIA.	Miércoles 03.09.2025 11:00 hrs	Museo Histórico de Villa Alegre, Abate Molina 431.Villa Alegre.
3	Inauguración de la Sala de Monitoreo. Invita: Alcalde de Hualañé.	Miércoles 03.09.2025 15:30 hrs	Dependencias de la Municipalidad de Hualañé.
4	“Juntos Recibimos Septiembre” Invita: I. Municipalidad de Licantén	Miércoles 03.09.2025 15:00 hrs.	Dependencias del Gimnasio Municipal de Licantén.
5	Presentación del Ballet Folclórico Nacional BAFONA”. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Longaví	Miércoles 03.09.2025 19:00 hrs	Gimnasio Municipal de Longaví.
6	Reunión de trabajo, Tema a tratar: Programa Becas Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule.	Jueves 04.09.2025 09:30 hrs	Salón 5º piso, Gobierno Regional del Maule
7	Encuentro Participativo junto a 50 usuarias del Programa Familias de la Comuna Longaví. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS y Alcalde de Longaví	Jueves 04.09.2025 10:00 hrs	Salón Municipal Multipropósito de Longaví, 3 Oriente N° 138, Longaví
8	Ceremonia de entrega de Viviendas del Conjunto Integración Social Los Queñes de Romeral. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU Región del Maule y Directora SERVIU Región del Maule.	Jueves 04.09.2025 12:00 hrs	Avenida Quilvo 1001, Romeral.
9	Inauguración Mejoramiento Sede Social Villa El Carmen. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU Y Directora Regional de SERVIU.	Jueves 04.09.2025 15:30 hrs	Villa Doña Carmen, Los Perales 157, Sarmiento comuna de Curicó.
10	Ceremonia de Inauguración del Casino Medialuna de Rio Claro. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Rio Claro.	Jueves 04.09.2025 18:00 hrs	Medialuna de Rio Claro, sector Explanada, calle Casimiro Sepúlveda.
11	Celebración del Día del Vino 2025” Invita: Ruta del Vino Valles de Curicó y Hotel Boutique Raíces.	Jueves 04.09.2025 20:00 a 23:00 hrs	Hotel Boutique Raíces, Carmen 727, Curicó.
12	Lanzamiento Plan Nacional de Infraestructura Pública 2025-2026. Invita: Delegado Presidencial Reg.y SEREMI de obras Públicas.	Viernes 05.09.2025 9:30 hrs.	Universidad Autónoma, Aula Magna Campus Alameda Talca.
13	Ceremonia de Inauguración del Proyecto “Construcción Cuartel Tercera Compañía de Bomberos”. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Curepto.	Viernes 05.09.2025 12:30 hrs	Tercera Compañía de Bomberos de Curepto. Ruta J-76, Sector Hauquén , Comuna de Curepto
14	Invitación a Ceremonia de Graduacion Escuela de Medicina 2024. Invita: Rector Universidad de Talca y Decano Facultad de Medicina	Viernes 05.09.2025 15:00 hrs	Aula Magna del Espacio Bicentenario en Campus Lircay.



15	Lanzamiento oficial de la Coocam Beer Fest. Invita: Cooperativa de Cerveceros Artesanales del Maule y Alcalde de Curicó.	Viernes 05.09.2025 18:00 hrs	Boulevard del Mall de Curicó.
16	Invitación Concierto Aniversario N °20 del TRM. Invita: Teatro Regional del Maule	Viernes 05.09.2025 19:30 hrs	Sala Principal del TRM, Talca
17	Inauguración de Bodega Multiuso Club de Huasos Laboral. Invita: Alcalde de San Javier y Presidente del Club de Huasos Laboral Juan Rosales	Sábado 06.09.2025 12:00hrs	Dependencias de la Media Luna de Alquihue, San Javier.
18	Acción de Gracias Dios, con motivo del Ducentésimo Décimo Quinto Aniversario de nuestra Independencia Nacional. Invita: Consejo Pastores del Maule e Iglesia Pentecostal de Chile.	Domingo 07.09.2025 11:00 hrs	Iglesia Pentecostal de Chile, Manuel Rodríguez N°1155, Curicó.
19	Reunión de Comisión ampliada de Infraestructura y Dirección de Arquitectura del MOP. Tema: Cartera de Proyectos Invita: Presidente y Comisión de Infraestructura.	Lunes 08.09.2025 11:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional Talca.
20	Reunión de Comisión ampliada de Seguridad y Emergencia. Asiste PDI, tema construcción de Cuarteles. Invita: Presidente y Comisión de Seguridad	Martes 09.09.2025 11:00hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule, Talca
21	Foro sobre Desarrollo Regional del Maule desde el modelo de la Cuádruple Hélice" Invita: Presidente Directorio de la Junta de Adelanto del Maule.	Miércoles 10.09.2025 10:00hrs	Salón Paraninfo de la U. Autónoma de Chile.
22	Desfile Fiestas Patrias 2025 Invita: Alcalde de Pelarco	Viernes 12.09.2025 11:00 hrs	Frontis de la Corporación Cultural de Pelarco, calle San Pedro S/N, Pelarco.
23	Tedeum Masivo Evangélico. Invita: Alcalde de Yervas Buenas y Presidente de la Unidad de Pastores.	Domingo 14.09.2025 10:30 hrs	Dependencias del Complejo Cultural y Criollo de Yervas Buenas.
24	Desfile de Fiestas Patrias 2025 Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Villa Alegre.	Lunes 15.09.2025 11:00hrs	Plaza de Armas de Villa Alegre.
25	Invitación a la presentación de la campaña comunicacional "Fortalecimiento de los Programas de Fiscalización Forestal y Ambiental de CONAF". Invita: Director Nacional de CONAF	Martes 23.09.2025 11:00hrs	Plaza de Armas de Cumpeo, comuna de Rio Claro.
26	Inauguración y Campeonato "Deporte Inclusivo -Parral". Invita: Directora SENADIS y Alcalde de Parral.	Miércoles 24.09.2025 09:30 hrs	Dependencias del Gimnasio Municipal de Parral.
27	Misión al Extranjero: Representación del Gobierno Regional del Maule, Misión Comercial Vinos de Nicho de Zonas de Rezagos. Invita: ProChile. (Se debe considerar 01 día de ida y 01 día de regreso, vale decir desde el 21.09.2025 y el 27.09.2025) Participa: Don Juan Andrés Muñoz y Don Román Pavez	Lunes 22.09.2025, a Viernes 26.09.2025	Panamá.
28	Misión Congreso Mundial de Apicultores, APIMUNDIA Invita: Secretario General de Asociación Gremial de Apicultores de Curicó (Se debe considerar dos días de ida y dos días de regreso, vale decir desde el 21.09.2025 y el 29.09.2025)	Martes 23.09.2025, a Sábado 27.09.2025	Ciudad de Copenhague, Dinamarca



	Participa: Doña Gaby Fuentes y Don Alamiro Garrido y en calidad de Suplente, doña Cecilia Parham		
29	Mandato Amplio para participar en las diferentes Actividades Oficiales con motivo de Celebración "Fiestas Patrias. Año 2025 (Desfiles y Te Deum)	Fechas y Hora de Invitación	Según indique la Invitación.
30	Reunión de Comisión ampliada de Infraestructura, asiste SERVIU. Tema: cartera de proyectos. Invita: Presidente y Comisión de Infraestructura	Fecha y horario por definir	Dependencias del Consejo Regional del Maule. Talca

El Gobernador somete a votación la aprobación la nómina con invitaciones recibidas, con el propósito de que se mandate a los(as) Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados(as).

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, obteniéndose la cantidad de 18 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Aguiló,

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Encuentro Participativo junto a 50 usuarias del Programa Familias de la Comuna San Javier. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS y Alcalde de San Javier.	Miércoles 03.09.2025 10:00 hrs	Parque Jerónimo San Javier.
2	Participar en Charla "Control de Malezas en Leguminosas de grano, para el cultivo poroto, arveja y haba". Invita: Gobernador Reg. del Maule y Directora Regional INIA.	Miércoles 03.09.2025 11:00 hrs	Museo Histórico de Villa Alegre, Abate Molina 431. Villa Alegre.
3	Inauguración de la Sala de Monitoreo. Invita: Alcalde de Hualañé.	Miércoles 03.09.2025 15:30 hrs	Dependencias de la Municipalidad de Hualañé.
4	"Juntos Recibimos Septiembre" Invita: I. Municipalidad de Licantén	Miércoles 03.09.2025 15:00 hrs.	Dependencias del Gimnasio Municipal de Licantén.
5	Presentación del Ballet Folclórico Nacional BAFONA". Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Longaví	Miércoles 03.09.2025 19:00 hrs	Gimnasio Municipal de Longaví.
6	Reunión de trabajo, Tema a tratar: Programa Becas Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule.	Jueves 04.09.2025 09:30 hrs	Salón 5º piso, Gobierno Regional del Maule



7	Encuentro Participativo junto a 50 usuarias del Programa Familias de la Comuna Longaví. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS y Alcalde de Longaví	Jueves 04.09.2025 10:00 hrs	Salón Municipal Multipropósito de Longaví, 3 Oriente N° 138, Longaví
8	Ceremonia de entrega de Viviendas del Conjunto Integración Social Los Queñes de Romeral. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU Región del Maule y Directora SERVIU Región del Maule.	Jueves 04.09.2025 12:00 hrs	Avenida Quilvo 1001, Romeral.
9	Inauguración Mejoramiento Sede Social Villa El Carmen. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU Y Directora Regional de SERVIU.	Jueves 04.09.2025 15:30 hrs	Villa Doña Carmen, Los Perales 157, Sarmiento comuna de Curicó.
10	Ceremonia de Inauguración del Casino Medialuna de Río Claro. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Río Claro.	Jueves 04.09.2025 18:00 hrs	Medialuna de Río Claro, sector Explanada, calle Casimiro Sepúlveda.
11	Celebración del Día del Vino 2025" Invita: Ruta del Vino Valles de Curicó y Hotel Boutique Raíces.	Jueves 04.09.2025 20:00 a 23:00 hrs	Hotel Boutique Raíces, Carmen 727, Curicó.
12	Lanzamiento Plan Nacional de Infraestructura Pública 2025-2026. Invita: Delegado Presidencial Reg.y SEREMI de obras Públicas.	Viernes 05.09.2025 9:30 hrs.	Universidad Autónoma, Aula Magna Campus Alameda Talca.
13	Ceremonia de Inauguración del Proyecto "Construcción Cuartel Tercera Compañía de Bomberos". Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Curepto.	Viernes 05.09.2025 12:30 hrs	Tercera Compañía de Bomberos de Curepto. Ruta J-76, Sector Hauquén , Comuna de Curepto
14	Invitación a Ceremonia de Graduación Escuela de Medicina 2024. Invita: Rector Universidad de Talca y Decano Facultad de Medicina	Viernes 05.09.2025 15:00 hrs	Aula Magna del Espacio Bicentenario en Campus Lircay.
15	Lanzamiento oficial de la Coocam Beer Fest. Invita: Cooperativa de Cerveceros Artesanales del Maule y Alcalde de Curicó.	Viernes 05.09.2025 18:00 hrs	Boulevard del Mall de Curicó.
16	Invitación Concierto Aniversario N °20 del TRM. Invita: Teatro Regional del Maule	Viernes 05.09.2025 19:30 hrs	Sala Principal del TRM, Talca
17	Inauguración de Bodega Multiuso Club de Huasos Laboral. Invita: Alcalde de San Javier y Presidente del Club de Huasos Laboral Juan Rosales	Sábado 06.09.2025 12:00hrs	Dependencias de la Media Luna de Alquihue, San Javier.
18	Acción de Gracias Dios, con motivo del Ducentésimo Décimo Quinto Aniversario de nuestra Independencia Nacional. Invita: Consejo Pastores del Maule e Iglesia Pentecostal de Chile.	Domingo 07.09.2025 11:00 hrs	Iglesia Pentecostal de Chile, Manuel Rodríguez N°1155, Curicó.
19	Reunión de Comisión ampliada de Infraestructura y Dirección de Arquitectura del MOP. Tema: Cartera de Proyectos Invita: Presidente y Comisión de Infraestructura.	Lunes 08.09.2025 11:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional Talca.
20	Reunión de Comisión ampliada de Seguridad y Emergencia. Asiste PDI, tema construcción de Cuarteles. Invita: Presidente y Comisión de Seguridad	Martes 09.09.2025 11:00hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule, Talca



21	Foro sobre Desarrollo Regional del Maule desde el modelo de la Cuádruple Hélice" Invita: Presidente Directorio de la Junta de Adelanto del Maule.	Miércoles 10.09.2025 10:00hrs	Salón Paraninfo de la U. Autónoma de Chile.
22	Desfile Fiestas Patrias 2025 Invita: Alcalde de Pelarco	Viernes 12.09.2025 11:00 hrs	Frontis de la Corporación Cultural de Pelarco, calle San Pedro S/N, Pelarco.
23	Tedeum Masivo Evangélico. Invita: Alcalde de Yerbass Buenas y Presidente de la Unidad de Pastores.	Domingo 14.09.2025 10:30 hrs	Dependencias del Complejo Cultural y Criollo de Yerbass Buenas.
24	Desfile de Fiestas Patrias 2025 Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Villa Alegre.	Lunes 15.09.2025 11:00hrs	Plaza de Armas de Villa Alegre.
25	Invitación a la presentación de la campaña comunicacional "Fortalecimiento de los Programas de Fiscalización Forestal y Ambiental de CONAF". Invita: Director Nacional de CONAF	Martes 23.09.2025 11:00hrs	Plaza de Armas de Cumpeo, comuna de Río Claro.
26	Inauguración y Campeonato "Deporte Inclusivo -Parral". Invita: Directora SENADIS y Alcalde de Parral.	Miércoles 24.09.2025 09:30 hrs	Dependencias del Gimnasio Municipal de Parral.
27	Misión al Extranjero: Representación del Gobierno Regional del Maule, Misión Comercial Vinos de Nicho de Zonas de Rezagos. Invita: ProChile. (Se debe considerar 01 día de ida y 01 día de regreso, vale decir desde el 21.09.2025 y el 27.09.2025) Participa: Don Juan Andrés Muñoz y Don Román Pavez	Lunes 22.09.2025, a Viernes 26.09.2025	Panamá.
28	Misión Congreso Mundial de Apicultores, APIMUNDIA Invita: Secretario General de Asociación Gremial de Apicultores de Curicó (Se debe considerar dos días de ida y dos días de regreso, vale decir desde el 21.09.2025 y el 29.09.2025) Participa: Doña Gaby Fuentes y Don Alamiro Garrido y en calidad de Suplente, doña Cecilia Parham	Martes 23.09.2025, a Sábado 27.09.2025	Ciudad de Copenhague, Dinamarca
29	Mandato Amplio para participar en las diferentes Actividades Oficiales con motivo de Celebración "Fiestas Patrias. Año 2025 (Desfiles y Te Deum)	Fechas y Hora de Invitación	Según indique la Invitación.
30	Reunión de Comisión ampliada de Infraestructura, asiste SERVIU. Tema: cartera de proyectos. Invita: Presidente y Comisión de Infraestructura	Fecha y horario por definir	Dependencias del Consejo Regional del Maule. Talca

Don Román Pavez, dice "continuamos con los mandatos retroactivos que cada uno tiene en su poder, estos fueron aprobados por la Comisión, con el rechazo del Consejero Pablo Gutiérrez:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Elaboración y Desarrollo del Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial. Invita: Subsecretaria del Patrimonio Cultural y Gobernador Regional.	Martes 26.08.2025 11:30hrs	Museo O'Higgins y de Bellas Artes de Talca.
2	Invitación a Convocatoria de Prensa, Lanzamiento "Fiesta del Chanco de Curtiduría".	Miércoles 27.08.2025	Edificio Gobierno Regional del Maule.



	Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde Penciahue y Presidenta del Grupo de Turismo EVENCURT.	11:00 hrs	
3	Fiesta del Hongo Silvestre 2025.Encuentro Cultural, Gastronómico y Turístico. Invita: Gobernador Regional del Maule	Viernes 29.08.2025 16:00hrs	Plaza de Empedrado
4	Fiesta del Hongo Silvestre 2025.Encuentro Cultural, Gastronómico y Turístico. Invita: Gobernador Regional del Maule	Sábado 30.08.2025 12:30 hrs	Plaza de Empedrado
5	Inauguración de la Tradicional “Fiesta del Chanco”, versión 2025. Invita: Gobernador Regional del Maule Alcalde de Penciahue y Presidenta Grupo de Turismo EVENCURT.	Sábado 30.08.2025 12:30 hrs	Cancha del Club Deportivo Lautaro de Curtiduría, Penciahue.

Se somete a votación la autorización y ratificación de cometidos que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados por parte del Gobernador Regional.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Rechaza el Consejero Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Elaboración y Desarrollo del Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial. Invita: Subsecretaria del Patrimonio Cultural y Gobernador Regional.	Martes 26.08.2025 11:30hrs	Museo O'Higgins y de Bellas Artes de Talca.
2	Invitación a Convocatoria de Prensa, Lanzamiento “Fiesta del Chanco de Curtiduría”. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde Penciahue y Presidenta del Grupo de Turismo EVENCURT.	Miércoles 27.08.2025 11:00 hrs	Edificio Gobierno Regional del Maule.
3	Fiesta del Hongo Silvestre 2025.Encuentro Cultural, Gastronómico y Turístico. Invita: Gobernador Regional del Maule	Viernes 29.08.2025 16:00hrs	Plaza de Empedrado
4	Fiesta del Hongo Silvestre 2025.Encuentro Cultural, Gastronómico y Turístico. Invita: Gobernador Regional del Maule	Sábado 30.08.2025 12:30 hrs	Plaza de Empedrado
5	Inauguración de la Tradicional “Fiesta del Chanco”, versión 2025. Invita: Gobernador Regional del Maule Alcalde de Penciahue y Presidenta Grupo de Turismo EVENCURT.	Sábado 30.08.2025 12:30 hrs	Cancha del Club Deportivo Lautaro de Curtiduría, Penciahue.



Don Román Pavez, señala "sin más temas a tratar, se dio por finalizada la reunión".

El Presidente, pasa al último tema en tabla, por lo que ofrece la palabra a los Consejeros en materias varias.

Don Igor Villarreal, plantea "quisiera solicitar por su intermedio, que el IND nos pueda hacer llegar la nómina de los deportistas de la Región del Maule que van a participar en los Juegos Bolivarianos y la nómina de los Juegos Deportistas Escolares".

Don Roberto García, expresa "quiero plantear algo más bien doméstico, cuando escucho comentarios por parte de las visitas que vienen acá, la verdad que me preocupa un poco el estado en que está el salón donde estamos sesionando. Hay murallas descascaradas, manchadas y yo espero que si hay algún equipo de mantención en el Gobierno Regional ojalá podamos arreglarla, porque creo que nuestros invitados también merecen que los atendamos en un lugar bonito, espacioso y limpio, y al mirarlo la verdad que las murallas dejan bastante que desear".

Don Patricio Domínguez, menciona "gracias Presidente. Primero quiero solicitar al Ejecutivo la nómina de Iniciativas que están pendientes del V Convenio y cuándo van a ser financiados, porque hay algunos ya están licitados a la espera de financiamiento. Nos preguntan cuándo van a comenzar las obras que tan esperadas por varias comunas de la Región del Maule".

"Lo segundo, solicito que la CRDP nos pueda informar sobre la programación de actividades que tiene para el año, porque al final nos llega siempre una invitación, sin embargo, vemos que la CRDP participa en muchos eventos y esa información no la tenemos".

"Lo digo porque hay una feria, la más grande de Turismo, que se reanuda este año en Santiago la Feria Viva y la CRDP instala un puesto para mostrar a la Región del Maule y por otro lado va SERNATUR. Hubiese sido magnifico hubiese solo un stand de la Región del Maule y que las instituciones conversaran y se potenciarán, pero lamentablemente eso no está pasando. Solicito que se nos pueda informar cuál es la programación de actividades que tiene la CRDP para el resto del año".



Don Pablo Gutiérrez, plantea "gracias Presidente. En el sector de la puntilla de la Comuna de Longaví, se ejecutó un proyecto que consistía en la materialización del campo deportivo para que fuera apto para las competencias. Dentro de las modificaciones tenía acceso para discapacitados que no está terminado; tenía un sistema de evacuación de aguas lluvias, que si llueve se inunda todo; se iba a empastar el terreno, el terreno de la Comuna de Longaví tiene un barrial; el cierre perimetral ni siquiera está sellado, sino que le pusieron alambres para agregarlo al perfil, o sea todo quedó mal realizado".

"Hace tres meses atrás, estando todavía pendiente la terminación del proyecto, yo solicité un informe tanto del Gobierno Regional, porque es un proyecto FRIL financiado por nosotros y del municipio de la Comuna de Longaví, el cual nunca me llegó. Entonces la preocupación sistemática del Presidente del club deportivo ha mantenido viva esta expectativa de un sueño incumplido, por cuanto evidentemente algo pasó ahí con la utilización de nuestros recursos, porque esto está es un desastre".

"Le quiero pedir que se reitere este oficio, saber qué pasó con el primero que solicité acá y que se me señale si se envió el oficio a la parte administrativa del Gobierno Regional y a la Municipalidad de Longaví y consecuente con ello, que se reitere este oficio, tanto al Gobierno Regional, como a la Municipalidad de Longaví. Que nos informen en qué situación está para nosotros esa inversión y al municipio, para que nos informe respecto al estado actual de ese proyecto".

Don Gonzalo Montero, expresa "Hace unos días atrás me reuní con la Bomba España, de Bomberos del Sector Villa Francia de la Comuna de Maule y me manifestaron una preocupación que sería digna de oficio al SEREMI de Vivienda y Urbanismo y a la Directora de SERVIU, para realizar todas las gestiones necesarias para poder regularizar la situación de la toma en Villa Francia. Se han hecho bastantes operativos con la compañía eléctrica de una serie de viviendas que están colgadas, que son un riesgo de incendio inminente según lo señalaban los bomberos".

"Quiero solicitar estos oficios, con el fin de colocar en alerta si sucede algo, nosotros como autoridades no hicimos nada, siendo que los propios bomberos nos comentaron en reunión. Por lo tanto, oficiar a la SEREMI de Vivienda y a la Directora de



SERVIU sobre esta situación y que ellos puedan hacer las gestiones necesarias para poder resolver, con el fin de disminuir este riesgo inminente en el sector".

El Presidente, prosigue "muchas gracias estimados Consejeros(as). Antes de finalizar agradecer la buena disposición, es un honor poder presidir aunque sea circunstancialmente este Consejo. Le deseamos éxito al Gobernador, buen retorno a su casa y también buen retorno a ustedes. Nos vemos la próxima semana en las reuniones extraordinarias".

ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVOS PUNTOS DE TABLA, LOS SIGUIENTES:
ORD. N° 2046, EN QUE SE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN A ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, VIGENTE, QUE FUE DERIVADA A LA COMISIÓN JURÍDICA RÉGIMEN INTERNO Y ETICA.
ORD. N° 2051, EN QUE SE SOLICITA APROBAR LA INICIATIVA CULTURAL DE ASIGNACIÓN DIRECTA, FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "FIESTA DE LA CAZUELA DE INVIERNO EN HUAQUÉN: SABORES, TRADICIONES Y CALOR DE CAMPO", COMUNA DE CUREPTO, QUE FUE DERIVADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO".
2. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 865, DE FECHA 19 DE AGOSTO Y ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 319, DE FECHA 25 DE AGOSTO, AMBAS DE 2025.
3. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA ADJUDICAR ÍTEM VEHICULOS DE LA INICIATIVA "ADQUISICION DOS CAMIONES TRES CUARTOS DEPARTAMENTO DE OPERACIONES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA", EN EL MONTO DE M\$ 8.831, LO QUE DA UN TOTAL DE M\$ 86.609. DETALLE DE TODO LO ANTERIOR, SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 10 – GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 11-GOBIERNO REGIONAL DELMAULE, SEGÚN EL DETALLE QUE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA, MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA FNDR 8%, DENOMINADA "CAMINO AL MUNDIAL: DEL MAULE A AUSTRALIA PARA LA REPRESENTACION REGIONAL EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE CICLISMO MASTER UCI 2025", DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA, MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA, 8% FNDR 2025, DENOMINADA "FUTUROS CAMPEONES PARA CHILE", CUYO DETALLE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA, MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA, 8% FNDR 2025, DENOMINADA "RODEO



NACIONAL ESCOLAR CURICO 2025", CUYO DETALLE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

9. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA, MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA FNDR 8%, DENOMINADA "PREPARACION EN EUROPA TENIMESISTA MAULINO GUSTAVO GOMEZ VIA TORNEOS INTERNACIONALES". EL DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA, MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA FNDR 8%, DENOMINADA "PROYECCION INTERNACIONAL DEL CICLISTA ELTHON AHUMADA RUMBO AL MUNDIAL DE RUTA 2025, SEGÚN EL DETALLE QUE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA, MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA FNDR 8%, DENOMINADA "PREPARACION DEL SELECCIONADO CHILENO ANDRES CASANOVA PARA MUNDIAL DE LUCHA EN PLAYA 2025", DETALLE DE LO CUAL SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
12. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA, MEDIANTE ASIGNACION DIRECTA FNDR 8%, DENOMINADA "ANGEL LAGOS RUMBO AL SUDAMERICANO DE LUCHA OLIMPICA 2025". DETALLE DE ELLO SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
13. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AROBAR LA MODIFICACIÓN EN EL INSTRUCTIVO PARA CONCURSO ON-LINE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE SEGURIDAD CIUDADANA, DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, DE ADOPCIÓN, RESCATE, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO VETERINARIO Y GESTIÓN DE RESIDUOS ANIMALES Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL, SUBVENCIONES FNDR 8% AÑO 2025 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, EN EL NUMERAL 1.18.1, PÁRRAFO FINAL, FRASE INICIAL HASTA PRIMER PUNTO SEGUIDO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE. DICE: "LAS TRANSFERENCIAS SE REALIZARÁN EN 2 CUOTAS". DEBE DECIR: "LAS TRANSFERENCIAS SE REALIZARÁN EN UNA ÚNICA CUOTA".
14. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA RECTIFICACION EN EL NOMBRE DE LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR 2025, LA QUE DEBE DECIR "REPRESENTACION A CHILE EN EL MUNDIAL DE OCR, SUECIA CATEGORIA 30-39 AÑOS MUJERES". EL DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
15. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICAITIVA CULTURAL, ASIGNACION DIRECTA FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "FIESTA DE LA CAZUELA DE INVIERNO EN HUAQUEN: SABORES, TRADICIONES Y CALOR DE CAMPO". DETEALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
16. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN AL INSTRUCTIVO PARA EL CONCURSO ON-LINE DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES SUBVENCIÓN FNDR 8% AÑO 2025, GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, EN CUANTO AL NUMERAL 1.19.1 PÁRRAFO FINAL, FRASE INICIAL HASTA PRIMER PUNTO SEGUIDO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE. DICE: "LAS TRANSFERENCIAS SE REALIZARÁN EN 2 CUOTAS". DEBE DECIR: "LAS TRANSFERENCIAS SE REALIZARÁN EN UNA ÚNICA CUOTA". TODO LO ANTERIOR, CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2043, DE FECHA 29.08.2025.
17. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, PARA LAS INSTITUCIONES Y POR LOS PLAZOS QUE SE INDICAN.



18. POR 10 VOTOS DE RECHAZO, 03 ABSTENCIONES Y 06 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO RECHAZA APROBAR LA MODIFICACION A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBERNO REGIONAL DEL MAULE, VIGENTE.
19. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS Y LUGARES QUE SE DETALLAN, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
20. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE FUERON INVITADOS, TODO EL DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:23 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JAMS/JPSG/pom/nbb.-